



**Escenarios de aprendizaje inclusivos en mi colegio y familia**

Ferney Antonio Albones Blanquiceth

Informe de práctica presentado Para optar al título de Trabajador Social

Asesora

Rósamela Carmona Agudelo, Magíster (MSc) en Terapia de Familia y Pareja

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Trabajo Social

Apartadó, Antioquia, Colombia

2022

---

**Cita**

(Albones Blanquiceth, 2022)

---

**Referencia**

Albones Blanquiceth, F. (2022). *Escenarios de aprendizaje inclusivo en mi colegio y familia-* [Informe de práctica profesional]. Universidad de Antioquia, Apartadó, Colombia.

**Estilo APA 7 (2020)**

---



**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** John Jairo Arboleda Céspedes

**Decano (a):** Alba Nelly Gómez García.

**Jefe departamento:** María Edith Morales Mosquera.

El contenido expreso en este trabajo se realizó con fines educativos para obtener el título de Trabajo Social, es producto del derecho de expresión del autor y no compromete en lo absoluto el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros.

## Tabla de contenido

Resumen.....	10
Abstrac.....	11
1 Introducción.....	12
2 Plan de acción.....	13
3 Contexto.....	17
3.1 Contexto Institucional.....	17
3.1.1 Antecedentes de la Institución .....	21
3.1.2 Características de la Institución. ....	22
3.1.3 Carácter de la Institución - Normatividad.....	22
3.1.4 Cobertura y beneficios. ....	23
3.1.5 Campos de acción del trabajador social.....	23
3.2 Dinámicas de la Institución .....	24
3.2.1 Modelo administrativo .....	24
3.2.2 Estructura organizacional.....	24
3.3 Generalidades del campo.....	25
3.3.1 Misión .....	25
3.3.2 Visión.....	26
3.3.3 Principios Institucionales .....	26
3.4 Población – usuarios.....	26
3.4.1 Perfil del estudiante.....	26
3.4.2 Perfil de los padres de familia.....	27
3.4.3 Perfil de los exalumnos.....	28
3.5 Canales de comunicación .....	28

3.6 Proyectos Institucionales .....	28
3.6.1 SIMAT - Sistema Integrado de Matrícula .....	29
3.6.2 PRAE – Proyecto Ambiental Escolar .....	29
3.6.3 PESCC - El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.....	29
3.6.4 SIEE – Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes.....	30
3.6.5 Inter clase y uso del tiempo libre .....	30
3.6.6 Proyecto Educativo Institucional .....	30
3.6.7 Servicio Social .....	31
3.6.8 COPASST - Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo .....	31
3.6.9 Proyecto Tejido Social.....	31
3.7 Trabajo Social en la institución .....	32
3.7.1 Rol del Trabajador Social .....	32
3.7.2 Funciones del practicante de Trabajo Social .....	33
3.7.3 Respeto al alumnado .....	39
3.7.4 Ámbito familiar.....	40
3.7.5 En relación con profesores.....	40
3.7.6 Espacio institucional .....	40
4 Diagnóstico.....	41
4.1 Memoria metodológica.....	41
4.2 Identificación de la problemática .....	46
4.3 Causas de la situación.....	53
4.4 Priorización.....	54
4.5 Recursos.....	55
4.5.1 Humanos .....	55
4.5.2 Técnicos .....	56

4.6 Estrategias de intervención.....	56
5 Formulación proyecto de intervención.....	58
5.1 Identificación de la situación.....	58
5.2 Sujetos de la intervención.....	60
5.2.1 Análisis de involucrados.....	60
5.2.2 Actores Directos.....	61
5.2.3 Actores Indirectos.....	61
5.3 Justificación.....	61
5.4 Objetivos.....	63
5.4.1 Objetivo General.....	63
5.4.2 Objetivos Específicos.....	63
5.5 Conceptualización.....	63
5.6 Ruta metodológica.....	65
5.6.1 Metodología – método.....	66
5.6.2 Tipo de intervención.....	67
5.6.3 Enfoque-componente técnico instrumental.....	68
5.6.4 Momentos metodológicos.....	68
5.7 Sistema de evaluación.....	69
5.8 Cronograma.....	70
5.9 Presupuesto.....	74
6 Ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto de intervención.....	75
6.1 Línea estratégica I: identificación y diagnóstico de estudiantes con BAP y de convivencia escolar.....	75
6.2 Línea estratégica II: reflexión familiar e institucional sobre BAP y de convivencia escolar.....	76
6.3 Línea estratégica III: gestión de espacios para reflexión y capacitación educativa.....	78

6.4 Línea estratégica IV: gestión de espacios para reflexión y capacitación familiar.....	79
7 Informe de gestión.....	81
7.1 Antecedentes.....	81
7.2 Metodología.....	82
7.3 Logros y metas alcanzadas en el proceso de prácticas .....	83
7.3.1 Fase I: acción en el campo de práctica profesional.....	83
7.3.2 Fase II: actividades académicas de práctica profesional.....	84
7.3.3 Fase III: proyecto de intervención .....	85
7.4 Conclusiones y recomendaciones.....	86
7.4.1 Conclusiones .....	86
7.4.2 Recomendaciones .....	86
Referencias.....	88
Anexos.....	91

## Lista de tablas

<b>Tabla 1</b> Plan de acción.....	13
<b>Tabla 2</b> Grupos de estudiantes I. E. Churidó Pueblo.....	22
<b>Tabla 3</b> Matriz de priorización.....	54
<b>Tabla 4</b> Metodología – Método.....	66
<b>Tabla 5</b> Sistema de evaluación.....	69
<b>Tabla 6</b> Cronograma.....	70
<b>Tabla 7</b> Presupuesto.....	74

## Lista de figuras

<b>Figura 1</b> Mapa de Apartadó.....	19
<b>Figura 2</b> Organigrama I. E. Churidó Pueblo.....	25
<b>Figura 3</b> Resultados del diagnóstico.....	47
<b>Figura 4</b> Resultados del diagnóstico.....	47
<b>Figura 5</b> Resultados del diagnóstico.....	48
<b>Figura 6</b> Resultados del diagnóstico.....	48
<b>Figura 7</b> Resultados del diagnóstico.....	48
<b>Figura 8</b> Resultados del diagnóstico.....	49
<b>Figura 9</b> Resultados del diagnóstico.....	49
<b>Figura 10</b> Resultados del diagnóstico.....	49
<b>Figura 11</b> Resultados del diagnóstico.....	50
<b>Figura 12</b> Resultados del diagnóstico.....	50
<b>Figura 13</b> Resultados del diagnóstico.....	50
<b>Figura 14</b> Resultados del diagnóstico.....	51
<b>Figura 15</b> Resultados del diagnóstico.....	51
<b>Figura 16</b> Resultados del diagnóstico.....	52
<b>Figura 17</b> Análisis de involucrados.....	60

## **Siglas, acrónimos y abreviaturas**

<b>BAP</b>	Barreras para el Aprendizaje y Participación
<b>COPASO</b>	Comité Paritario de Salud Ocupacional
<b>COPASST</b>	Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo
<b>COVID</b>	Corona virus y “D” a “disease” (“enfermedad”)
<b>DRP</b>	Diagnóstico Rápido Participativo
<b>DUA</b>	Diseño Universal de Aprendizajes
<b>EOEP</b>	Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica
<b>IE</b>	Institución Educativa
<b>MEN</b>	Ministerio de Educación Nacional
<b>MSc</b>	Máster en ciencias
<b>PEI</b>	Proyecto Educativo Institucional
<b>PESCC</b>	Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía
<b>PRAE</b>	Proyecto Ambiental Escolar
<b>PIAR</b>	Plan Integral de Ajustes Razonables
<b>QPD</b>	Que en paz descase
<b>SG-SST</b>	Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo
<b>SIEE</b>	Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes
<b>SIMAT</b>	Sistema Integrado de Matrícula
<b>TIC</b>	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>UNESCO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación

## Resumen

En la Institución Educativa Churidó Pueblo, lugar donde se realizó la práctica profesional de Trabajo Social, se realiza un proceso de contextualización, diagnóstico y proyecto de intervención, denominado: Escenario de aprendizaje inclusivo en mi colegio y familia, con un enfoque educativo y promocional, en este se orientó a la comunidad educativa, (estudiantes, padres de familia y docentes y administrativos de la Institución) , con el fin de reflexionar en todo lo relacionado con las Barreras para el aprendizaje y la participación (BAP) y de convivencia escolar, y la importancia que tiene la identificación, reconocimiento e intervención de esta, para la formación integral de los niños y niñas que de la Institución.

El proceso de práctica profesional en el contexto educativo permitió, identificar a través de un diagnóstico, las diferentes necesidades de la Institución Educativa Churidó Pueblo, para desde allí, establecer estrategias de intervención que tuvieran impacto positivo en la comunidad estudiantil, fortaleciendo las redes de apoyo tanto familiar como institucional. Es por ello, que la práctica profesional se centró en la promoción de espacios para la sana convivencia para la transformación de ella en un lugar seguro, ameno y adecuado para los y las estudiantes en general, especialmente para aquellos con presuntas BAP y de convivencia escolar.

*Palabras claves:* Trabajo Social, práctica profesional, educación, barreras para el aprendizaje y la participación, convivencia escolar.

### **Abstrac**

In the educational institution Churidó Pueblo, where the professional practice of Social Work was performed, a process of contextualization, diagnosis and intervention project is carried out, called: Inclusive learning scenario in my school and family, with an educational and promotional approach, in this one was oriented to the educational community, (students, parents, teachers and administrators of the Institution), in order to reflect on everything related to Barriers to learning and participation (BLP) and school coexistence, and the importance that the identification, recognition and intervention of this, for the integral formation of the children that of the institution. The process of professional practice in the educational context allowed to identify, through a diagnosis, the different needs of the educational institution Churidó Pueblo, to establish intervention strategies that have a positive impact on the student community, strengthening networks of support both family and institutional. That is why professional practice focused on the promotion of spaces for healthy coexistence to transform it into a safe, enjoyable and suitable place for students in general, especially for those with presumed BLP and school coexistence.

*Keywords:* Social work, professional practice, education, barriers to learning and participation, school coexistence.

## 1 Introducción

En el presente escrito, se da cuenta del proceso de práctica profesional I, II y III de Trabajo Social, llevado a cabo en la Institución Educativa Rural Churidó Pueblo, en el periodo 2021-2022. La I.E.R. Churidó Pueblo hace parte de las 21 instituciones oficiales con que cuenta el Municipio de Apartadó-Antioquia. Se le concede reconocimiento de carácter oficial a partir del año 2000, se autoriza que imparta educación formal en los niveles preescolar, básica y media académica, se legalizan a partir del año 1998 los estudios correspondientes a los niveles de vocación preescolar básica primarias y ciclo de secundaria desde el 2001 y el nivel de educación media grados 10° y 11° a partir del año 2002.

En esta Institución, el rol del Trabajo Social, se suscribe, según el Ministerio de Educación Nacional, en el de orientación escolar, labor que puede ser desempeñada por profesionales de las ciencias sociales para brindar sus servicios dentro de las instituciones educativas, los orientadores escolares se encargan de preparar un plan de trabajo basado en proyectos pedagógicos que surjan de las necesidades institucionales y en el marco del PEI, de manera que contribuyan a la resolución de conflictos, al respeto de los derechos humanos, al libre desarrollo de la personalidad de los estudiantes, brindar apoyo a brindar apoyo a los alumnos con BAP, al acompañamiento a los padres de familias, a la formulación de diagnóstico y el seguimiento a los estudiantes una atención de orientación, al establecimiento de contactos institucionales u otras actividades.

El proyecto de intervención, Escenarios de aprendizaje inclusivo en mi colegio y familia, tiene un enfoque educativo y promocional, por el cual se busca fortalecer los procesos de inclusión educativa y de acompañamiento familiar a estudiantes con barreras de aprendizaje, brindar las herramientas necesarias para garantizar el bienestar y la permanencia de los estudiantes, que ellos se sientan parte de la Institución y la vean como un lugar seguro.

Desde la práctica profesional realizada en la I.E. Churidó, se procuró el cumplimiento de procesos académicos y profesionales, es por ello por lo que el presente documento recoge todo lo realizado en la práctica de Trabajo Social, lo cual involucra, Plan de Acción, Contexto Institucional, Diagnóstico Institucional, Reflexión de Objeto del Intervención, Proyecto de Intervención (formulación, ejecución y seguimiento), Informe de gestión, lecturas de apoyo, anexos y seguimiento al proceso de práctica realizado.

**2 Plan de acción**

**Tabla 1**  
*Plan de acción*

FASES	METAS	ACTIVIDAD POR META	RESPONSABLES	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	MATERIALES
<b>FASE 1: ACCIÓN EN EL CAMPO DE PRÁCTICA PROFESIONAL</b>	Reconocer el campo de práctica profesional de Trabajo social en el contexto educativo de la I.E. Churidó.	Instalación de práctica profesional	1.Ferney Albones Blanquiceth (practicante) 2.Rosángela Carmona Agudelo (Asesora de prácticas) 3.Rosa Toro Osorio (Asesora institucional)	Aceptación y satisfacción frente a la propuesta de práctica de T.S por parte del cuerpo docente y directivo de la I.E Churidó.	1. Acta de instalación de prácticas 2. Fotografías de los encuentros 3. Informe de actividades	Encuesta de satisfacción	1.Diario de Campo
		Recorrido en el campo de prácticas					
		Encuentro con empleados de la I. E Churidó para presentación de práctica profesional de Trabajo Social					
	Desarrollar estrategias de fortalecimiento para el tejido social, mediante la práctica	Talleres sobre gestión y manejo de las emociones	1.Ferney Albones Blanquiceth	Número de talleres organizados, dirigidos a fortalecer el tejido social de los y las estudiantes de la I.E.	1. Registro de planeación de talleres 2. Registro de asistencia 3. Fotografías	Informe de actividades.	1. Formato Institucional de planeación de la I. E Churidó 2. Plataforma Virtual para encuentros sincrónicos. 3. Vídeos 4. Aula de clase y material
Taller sobre manejo del tiempo libre							

	profesional de TS en contextos educativos.			Churidó de sexto a undécimo.	del desarrollo de los talleres 4. Informe de actividades		didáctico para encuentros presenciales bajo el modelo de alternancia.
		Taller sobre principios y valores sociales					
	Fortalecer las dinámicas de acompañamiento familiar de los y las estudiantes de la I.E. Churidó de grado sexto a undécimo.	Taller de acompañamiento familiar en entornos educativos	1. Ferney Albones Blanquiceth 2. Carlos Valoyes Mendoza (coordinador)	Aumento en el acompañamiento familiar y participación en escuela de padres de las familias de estudiantes de sexto a undécimo de la I.E. Churidó	1. Registro de asistencia 2. Fotografías del desarrollo del taller y escuela de padres. 3. Informe de actividades	Informe de actividades.	1. Formato Institucional de taller 2. Plataforma Virtual para encuentros sincrónicos. 4. Aula de clase y material didáctico para encuentros presenciales.
		Escuela de padres					
<b>FASE 2: ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE PRÁCTICA I</b>	Asesorías	Asistencia a asesorías de práctica profesional	1-Rosangela Carmona Agudelo 2-Ferney Albones Blanquiceth	Asistencia del 100% a las asesorías de práctica profesional 1.	1-Verificación de asistencia de la docente. 2-Cuaderno de notas	Definido por la asesora de práctica.	1-Plataforma virtual para encuentros sincrónicos. 2-Cuaderno de notas.
		Participación en asesorías de práctica profesional					
	Contextualización	Rastreo bibliográfico	Ferney Albones Blanquiceth	Contextualización diseñada y presentada en la fecha pactada.	1-Fecha de entrega de documento de contextualización.	Definido por la asesora de práctica.	1-Computador 2-Material bibliográfico. 3-Ruta de escritura

		Diseño y presentación de informe					
	Informe de actividades de gestión	Registro de actividades en el campo de prácticas	Ferney Albones Blanquiceth	Entrega puntual y organizada de informe de actividades de gestión	1-Diario campo. 2-Informe quincenal de actividades de gestión	Definido por la asesora de práctica.	1-Diario de campo. 2-Computador. 3-Formato de informe de actividades.
		Informe quincenal de actividades de prácticas					
	Seminario de prácticas	POR DEFINIR (a espera del encuentro con la docente de seminario)	1-Nora Cano Cardona (docente de seminario) 2-Ferney Albones Blanquiceth	POR DEFINIR (a espera del encuentro con la docente de seminario)	POR DEFINIR (a espera del encuentro con la docente de seminario)	POR DEFINIR (a espera del encuentro con la docente de seminario)	POR DEFINIR (a espera del encuentro con la docente de seminario)
<b>FASE 3: PROYECTO DE INTERVENCIÓN</b>	Propuesta de proyecto de intervención	Identificar necesidades del campo de prácticas	1-Ferney Albones Blanquiceth. 2-Rosalgela Carmona Agudelo 3-Carlos Valoyes Mendoza.	Propuesta de intervención diseñada y ajustada a las necesidades del campo de prácticas.	Propuesta de intervención	Definido por la asesora de práctica.	1-Computador 2-Material bibliográfico. 3-Instrumento de recolección de información.
		Construcción de alternativas con sujetos del campo de prácticas					
		Generación de propuesta para proyecto de intervención					

	Diseño del proyecto de intervención	Diseño de proyecto de intervención	1-Ferney Albones Blanquiceth.	Proyecto de intervención diseñado según las necesidades del campo de prácticas	Proyecto de intervención diseñado	Definido por la asesora de práctica.	1-Computador 2-Material bibliográfico. 3-Ruta de escritura
	Entrega y socialización de proyecto de intervención	Socialización de proyecto de intervención	1-Ferney Albones Blanquiceth	Proyecto de intervención entregado en la fecha pactada.	Proyecto de intervención.	Definido por la asesora de práctica.	1-Computador. 2-Diapositivas de presentación.
		Entrega de proyecto de intervención					

### 3 Contexto

#### 3.1 Contexto Institucional

El Trabajo Social como disciplina y ciencia, ofrece amplias posibilidades de intervención, sus paradigmas teorías y modelos de intervención e investigación, han posibilitado que el Trabajador Social se vincule a diversos ámbitos de la vida cotidiana y desde allí emprenda estrategias para la transformación social.

En este sentido, cada vez son más los sectores e instituciones que exigen la intervención de un profesional de Trabajo Social para fortalecer, flexibilizando y ajustando metodológicamente procesos integrales que ayuden en el fortalecimiento de habilidades marcadas dentro de un proyecto. Yolanda Merinos (2015), propone:

En la actualidad la intervención del Trabajo Social en el sector educativo comprende una amplia gama de posibilidades para perfeccionar el sistema educativo, pues propone implementar acciones encaminadas a desarrollar y fortalecer las habilidades de cada alumno que transite por las aulas. (p. 3)

En este orden de ideas, es necesario mencionar que el sector educativo cada vez exige transformaciones para lograr un desarrollo social, este desarrollo incita la vinculación de profesionales que complementen las prácticas pedagógicas, como lo son un Psicólogo o un Trabajador Social, los cuales contrarresten aquellas limitaciones familiares, sociales, emocionales, entre otras, que causen la deserción escolar, la desmotivación frente a la vida y otras afectaciones a nivel psicosocial de las que son usualmente víctimas los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

De esta manera, se precisa que la práctica profesional de Trabajo Social se lleva a cabo en el campo educativo, específicamente en la Institución Educativa Churidó Pueblo. Esta Institución se ubica en el corregimiento de Churidó, ubicado en la cabecera urbana del municipio de Apartadó Antioquia.

Antioquia es uno de los 32 departamentos que componen el territorio de la República de Colombia, país ubicado en la zona noroccidental de América del Sur; su capital es

Bogotá. Tiene una superficie de 2.070.408 km<sup>2</sup>, de los cuales 1.141.748 km<sup>2</sup> corresponden a su territorio continental y los restantes 928.660 km<sup>2</sup> a su extensión marítima. Es la cuarta en extensión territorial en América del Sur, así como la tercera en población en América Latina, después de Brasil y México. El país es el único de América del Sur que tiene costas en el Océano Pacífico y en el Mar Caribe. (I. E. Churidó Pueblo, 2018, p. 12)

El territorio colombiano:

Cuenta con 1123 municipios, comprende el archipiélago de San Andrés y Providencia, diseminados en el mar Caribe entre los 12° y 16°30' de latitud norte, y los 78° y 82° de longitud oeste de Greenwich, cuyas islas principales son las de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Adicionalmente, en el Caribe se localizan cerca del litoral, la isla Fuerte y los archipiélagos de San Bernardo y del Rosario; así como las de Barú y Tierrabomba, próximas a Cartagena, las cuales se encuentran unidas al continente. Por su parte, en el Océano Pacífico se encuentra la isla de Malpelo a los 3°58' de latitud norte y 81°35' de longitud oeste, así como, las islas Gorgona y Gorrionilla más próximas a la línea costera. (Colombiapais, 2020, p.8)

Ahora bien, para centrar geográficamente el ejercicio de práctica profesional, se menciona que:

La región de Urabá contempla parte de los departamentos de Chocó, Antioquia y Córdoba, y se extiende desde el valle del Sinú hasta la cuenca del Atrato, abarcando la cuenca del golfo de Urabá y parte del nudo de Paramillo. El Urabá antioqueño comprende once municipios: Arboletes, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Murindó, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Turbo y Vigía del Fuerte. (Gobierno de Colombia, 2004, p.1)

La ubicación geográfica del Urabá antioqueño, le convierte en un territorio rico en biodiversidad, un paraíso bañado por el mar, con oportunidades de explotación de recursos

naturales y materia prima. Sus características biodiversas y espaciales se han convertido en escenario de conflictos armados, en los que se enfrentan intereses político-económicos, y se han visto perturbados los derechos de los lugareños, pese a esta situación, sus habitantes luchan por recuperar la tranquilidad y calidad de vida.

La subregión del Urabá antioqueño ha vivido más de 50 años el conflicto armado. No obstante, ha logrado la presencia de instituciones educativas dentro de todo el territorio. Ahora el reto es mejorar la calidad educativa y disponer de las TIC para conseguirlo. (Laboratorio de periodismo Universidad Pontificia Bolivariana - Medellín, 2020, p. 1)

En este orden de ideas, se menciona que, Apartadó, municipio al que pertenece el corregimiento de Churidó, resulta ser el municipio más poblado de la subregión de Urabá, este limita por el norte el puerto y distrito de Turbo, su cabecera municipal está a 310 kilómetros de la capital departamental, Medellín. A lo largo de los años se ha forjado una imagen en el Urabá por su actividad e infraestructura comercial, ya que posee las principales sedes de entidades del estado y empresas nacionales y multinacionales del Urabá antioqueño.

**Figura 1**  
*Mapa de Apartadó*



*Nota.* Fuente <https://onx.la/1c5df> (Google Maps).

Hasta este punto, se han abordado los aspectos más relevantes en relación con la ubicación geográfica de la I.E donde se realizó la profesional de Trabajo Social dentro del sector educativo, mediante el cual se buscó una forma de contrarrestar los diversos conflictos armados del territorio, así como otras formas de vulneración de derechos que asechan a este corregimiento.

En este sentido, es necesario mencionar que la educación ha dado respuesta a una serie de problemáticas sociales, como se plantea desde el Banco Mundial, exponiendo:

La educación es un derecho humano, un importante motor del desarrollo y uno de los instrumentos más eficaces para reducir la pobreza y mejorar la salud, y lograr la igualdad de género, la paz y la estabilidad. Además de generar beneficios elevados y constantes en términos de ingreso, constituye el factor más importante para garantizar la igualdad de oportunidades. (Banco Mundial, 2020, p. 1)

Lograr entonces que se incremente la inversión en educación es una de las tareas más urgentes de los países, sobre todo de aquellos que quieren erradicar la pobreza y otras formas de desigualdad social, “Los países en desarrollo han conseguido enormes avances en la tarea de lograr que los niños asistan a clase, y la cantidad de niños escolarizados ha aumentado en todo el mundo” (Banco Mundial, 2020, p. 3). Aun con esta favorable situación en términos de acceso a la educación, no se garantiza el aprendizaje de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes que acceden a la educación, esto propuesto en el informe sobre el desarrollo mundial 2018, del Banco Mundial (2020) “De acuerdo con datos compilados recientemente, al momento de finalizar la escuela primaria, el 53 % de todos los niños de los países de ingreso mediano y bajo no saben leer ni comprenden un relato breve” (p. 15).

Cabe resaltar, que los factores que inciden en los bajos niveles de aprendizaje, de estos países, están relacionados con el hambre y la pobreza extrema, y no necesariamente con la baja calidad educativa. Ahora bien, la brecha educativa que se venía presentando en estos y otros países de mediano y bajo ingreso, se ha venido ampliando a causa de la actual situación de pandemia, dado que se tuvieron que cerrar las Instituciones educativas, suspender la presencialidad de las clases e iniciar con un modelo de acompañamiento a distancia y otros recursos pedagógicos para evitar la pérdida total de los procesos de

aprendizaje. Es por ello por lo que diversos órganos estatales y privados han emprendido la lucha por contrarrestar los efectos de la pandemia en la educación y dar respuesta oportuna a la situación, al respecto el Banco Mundial (2020) propone:

El Banco Mundial está trabajando para apoyar a los países en la gestión y superación de la actual crisis, además de prestar asesoría en materia de aprendizaje a distancia de manera inmediata y a corto plazo y apoyar operaciones para facilitar el aprendizaje después que termine la pandemia. El Banco también está respaldando reformas educacionales sistémicas para asegurar que las escuelas estén en condiciones de facilitar los contextos de aprendizaje necesarios una vez que los niños regresen a las aulas. (Banco Mundial, 2020, p. 5)

De este modo, la práctica profesional, se inscribe dentro del sistema educativo colombiano, el cual lo conforman “la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller), y la educación superior.” (Colombia. Ministerio de Educación, 2019)

Teniendo en cuenta lo anterior, se toma el concepto de educación propuesto por el Ministerio de Educación Nacional así, “la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. (Colombia. Ministerio de Educación, 2019)

El anterior concepto es propicio para la práctica profesional, dada que la I. E. Churidó se inscribe como una institución educativa de carácter oficial perteneciente al sector público. Actualmente el municipio de Apartadó cuenta con 10 instituciones educativas privadas y 21 oficiales.

### ***3.1.1 Antecedentes de la Institución***

Según versiones de los moradores del corregimiento la escuela Churidó Pueblo empezó a funcionar en el año 1930 siendo su primera profesora Claritza Sánchez quien más tarde fue remplazada por Edilma Maturana.

En el año 1950 cuando ejercía la profesora Teresa Montoya, el local donde funcionaba la escuela fue quemado en épocas de la violencia, este dejó de funcionar por varios años. A partir de esa fecha no se conocen datos exactos ni resolución alguna de creación.

### **3.1.2 Características de la Institución**

La I.E. Churidó Pueblo se encuentra ubicada en la calle principal del corregimiento que tiene el mismo nombre Churidó, es una Institución de carácter público cuya población comprende alrededor de 600 estudiantes con sus respectivas familias, sin embargo, la población con la cual se realizará la intervención directa es la que está en etapa escolar de bachillerato (de 6° a 11°), esta sección está conformada por 9 grupos de la siguiente forma:

**Tabla 2**

*Grupos de la I.E. Churidó Pueblo*

Grado	Grupo	# de estudiantes
Sexto	2	59
Séptimo	2	53
Octavo	2	47
Noveno	1	41
Decimo	1	43
Undécimo	1	27

### **3.1.3 Carácter de la Institución – Normatividad**

La Institución Educativa Rural Churidó Pueblo es un plantel oficial con las resoluciones de legalización de estudios N° 10678 del 27 de junio del año 2002 y la resolución aclaratoria 14491, del 9 de octubre de 2002, por medio de las cuales se les concede reconocimiento de carácter oficial a partir del año 2000 y se autoriza se imparta educación formal en los niveles de preescolar, básica y media académica y se legalizan a partir del año 1998 los estudios correspondientes a los niveles de vocación preescolar básica ciclo de primarias, grados 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, y ciclo de secundaria, grados 6° a partir del año 1998, 7° a

partir de 1999, 8° a partir de 2000, 9° a partir de 2001 y el nivel de educación media grados 10° y 11° a partir del año 2002 y la resolución 6177 del 3 de junio de 2005 por medio de la cual se autoriza educación formal de adultos.

Así entonces la Institución Educativa Churidó Pueblo se reglamenta bajo los diferentes conceptos, políticas, circulares, decretos, directivas, leyes y resoluciones a nivel Nacional por el Ministerio de Educación Nacional (2021).

Cobertura y beneficios: los niveles de educativos se encuentran estructurados así: la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller académico), este plantel educativo cuenta con una cobertura aproximadamente para 800 alumnos, los cuales se encuentran divididos por jornadas escolares, jornada de la mañana que va desde las 6:30 AM a 12:30 MD y a esta asisten los alumnos que están en los grados de sexto a undécimo, la Jornada de tarde está compuesta por la primaria que va del grado preescolar a quinto, además de esto hay una jornada escolar para los días sábados, que está compuesta por una población de alumnos que en su mayoría estos trabajan y son mayores de edad y por tal motivo solo les queda fácil estudiar en esta jornada.

#### ***3.1.4 Campos de acción del trabajador social***

El sistema educativo cuenta con Trabajadores Sociales en los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP), pero el número es extremadamente reducido para las necesidades del sistema. Estos equipos abarcan un área territorial muy extensa, en ocasiones con muchos centros educativos a su cargo, por lo que no pueden realizar la intervención directa y personalizada con todos los alumnos que lo necesitan. La figura del trabajador social debería existir en todos los institutos y colegios, para poder prestar una atención real a todo el alumnado. (Alemany, 2019, p. 4)

Por lo tanto, la intervención del Trabajador Social dentro de la institución educativa contribuye con la identificación de situaciones de vulnerabilidad social, detectando

situaciones de riesgo como lo son el maltrato infantil, abuso sexual, problemas emocionales y problemas sociofamiliares, que a su vez serán abordadas facilitando la integración del alumnado y favoreciendo la participación de las familias en estos procesos educativos y académicos.

### **3.2 Dinámicas de la Institución**

#### **3.2.1 *Modelo administrativo***

La educación de la institución exige cultivar las potencialidades de la persona a partir de la inteligencia, la voluntad y la acción como elementos básicos para el desarrollo del conocimiento, la ciencia, la técnica, la capacidad reflexiva y los valores de la cultura: deben ir juntos el saber, el saber ser y el saber hacer. “La educación en el plantel, asume un hombre concreto, teniendo en cuenta el pleno desarrollo de la personalidad y que la acción educativa no puede ser producción en serie y que cada persona lleva ritmo diferente de aprendizaje.” (I. E. Churidó Pueblo, 2018, p. 13)

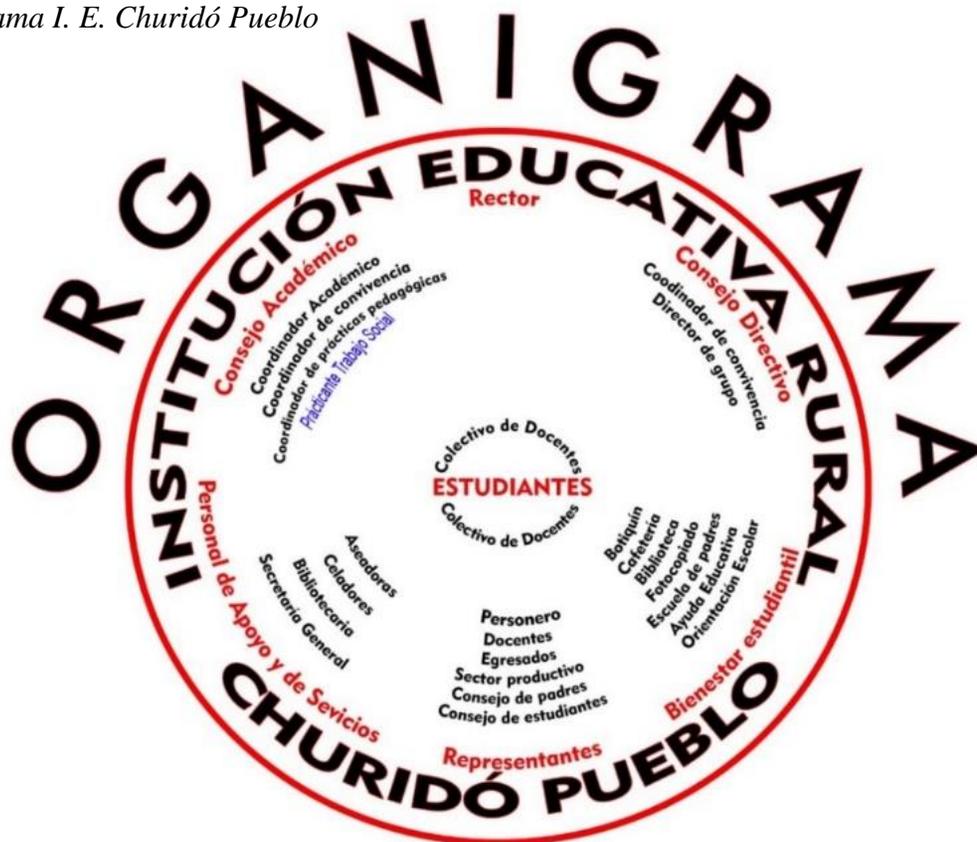
Para lograr lo anterior la institución debe fortalecer la formación integral del ser y los valores humanos buscando la convivencia social. De igual manera, debe orientar al estudiante para potenciar el desarrollo de sus fortalezas en la comunidad, además formarlo para la práctica del trabajo como fundamento para el desarrollo social del país permitiéndole ingresar al sector productivo y así mejorar la calidad de vida de cada uno.

#### **3.2.2 *Estructura organizacional***

La estructura organizacional de la Institución Educativa Churidó Pueblo se refleja en el siguiente organigrama, el rol del practicante de Trabajo Social se ubica dentro del consejo académico, entendiendo que, desde esta instancia Institucional, se gestan los diversos procesos como; decidir sobre el desarrollo académico de la Institución en lo relativo a docencia, programas académicos, investigación, extensión, bienestar universitario, diseñar las políticas de bienestar, excelencia académica, y de investigación a través de las TIC. También sobre otros asuntos académicos que no estén atribuidos a otra autoridad institucional.

**Figura 2**

*Organigrama I. E. Churidó Pueblo*



*Nota:* Fuente Reseña Institucional I.E. Churidó Pueblo.

### 3.3 Generalidades del campo

A continuación se describe textualmente la misión y visión con que cuenta la Institución Educativa Churidó Pueblo.

#### 3.3.1 Misión

La Institución Educativa Churidó Pueblo tiene como propósito fundamental la formación integral para el pleno desarrollo de la personalidad de nuestros estudiantes con base en la autonomía, solidaridad y convivencia ciudadana, brindando la oportunidad de acceder al conocimiento científico, tecnológico y cultural con sentido crítico e investigativo, que le permita participar activamente en el proceso de cambio y mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad,

posibilitando a los estudiantes el acceso al campo laboral y/o la continuación de estudios superiores.” (I. E. Churidó Pueblo, 2018, P. 2)

### **3.3.2 *Visión***

Así mismo el reto de convertirnos en una Institución Educativa con reconocimiento e idoneidad en la formación de personas competentes que aporten al mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad desde el ámbito de los valores y de su capacidad laboral. La institución se proyecta para orientar los procesos de desarrollo en la actualización e innovación permanente partiendo del conocimiento de las necesidades de la comunidad y la adaptación periódica de su énfasis con el fin de garantizar mayores probabilidades de acceso a la educación superior o al desempeño laboral de sus estudiantes.” (I. E. Churidó Pueblo, 2018, P. 3)

### **3.3.3 *Principios Institucionales***

Para esta Institución, valores como la solidaridad, tolerancia, respeto, igualdad, autonomía, participación y democracia, la responsabilidad, honradez y la convivencia social, son objeto de fortalecimiento constante y a esto apunta la vinculación de un profesional de Trabajo Social en formación que no solo intervenga en situaciones específicas familiares que se logren identificar en el ejercicio de prácticas, sino que promueva actividades periódicas en pro del fortalecimiento del tejido social apoyado por asignaturas como la cátedra de la paz, ética y religión.

## **3.4 Población – usuarios**

### **3.4.1 *Perfil del estudiante***

El perfil del estudiante de la IE Churidó está conformado por una lista de atributos que promueven en el alumno un rigor académico y el crecimiento de valores que lo ayudaran a formarse y desarrollarse como individuo.

La IE Churidó alienta a los alumnos a esforzarse para llegar a:

- Que muestre buen comportamiento y rendimiento académico.
- Que sea dinámico y con sentido de pertenencia por el plantel.
- Que este legalmente matriculado.
- Que se distinga por su liderazgo positivo en el plantel.

Todo esto se lleva a cabo en compañía de la secretaria de la Institución la cual es la encargada de realizar los procesos de matrícula, los profesores, quienes, a su vez, asumen la función de directores de grupos están encargado de un grupo en específico para velar, hacer seguimiento y anotaciones del comportamiento y disciplina que tengan los alumnos dentro de la Institución. De esta manera, al finalizar el periodo se revisará estas anotaciones y si resulta que el alumno tiene alguna anotación en el cuaderno, esta se verá reflejada dentro de las calificaciones como algo negativo.

### ***3.4.2 Perfil de los padres de familia.***

Los padres de familia son parte fundamental en el proceso de formación de sus hijos, por este motivo es fundamental que entre familia e institución debe haber una constante comunicación y participación, los padres deben ser comprometido con el proceso académico y disciplinario de su hijo. Ser Partícipe de todas las actividades programadas por la institución y además deben tener:

- Que tengan legalizadas las matrículas de los hijos.
- Que se interesen por el progreso de la institución.
- Que sea dinámico y emprendedor.
- Que muestre interés por la capacitación.
- Que tenga disponibilidad de tiempo.

La Institución pensando en el bienestar y en que todos los padres de familia puedan asistir a las reuniones y demás procesos a los que sean citados, planea las reuniones en horarios que no afecten las labores diarias de estos.

### **3.4.3 Perfil de los exalumnos**

Como Institución Educativa, se aspira a que las promociones o generaciones de bachilleres, egresados de la institución, se conviertan en sus más dignos embajadores y seguros en la conservación de su sentido de pertenencia para la comunidad educativa y la institucionalidad.

Se incita a los exalumnos para que se organicen y expongan estos ideales teniendo en cuenta estos propósitos:

- Que tenga sentido de pertenencia por la institución.
- Que muestre liderazgo.
- Que muestre buenos modales.
- Que tenga disponibilidad de tiempo.

### **3.5 Canales de comunicación**

Debido al cierre preventivo obligatorio ocasionado por el COVID-19, las medidas que se optaron para procurar mantener la comunicación y vínculo entre estudiantes-docentes y familia-institución, se utilizaron estratégicamente herramientas y aplicaciones como:

- Meet, para realizar encuentros sincrónicos programados por grados.
- Grupos de WhatsApp, a través de esta se hacían retroalimentación y enviaban guías a los alumnos para que estos las resolvieran.

Esta modalidad de enseñanza remota fue implementada en un lapso y velocidad sin precedentes, y se caracterizó por contar con una combinación de soluciones y medios de primera generación (materiales impresos) y de segunda generación (plataformas digitales, sistemas de gestión de aprendizajes) para entregar contenido y mantener algún nivel de interacción entre profesores y estudiantes.

### **3.6 Proyectos Institucionales**

La Institución Educativa Churidó Pueblo cuenta con una serie de proyectos, considerados como obligatorios, los cuales corresponden a lo establecido en el artículo 14 de la Ley 115 y el PEI - Proyecto Educativo Institucional (periodo 2018-2020) de la institución

educativa Churidó Pueblo. Son: Educación Ambiental, Educación Sexual y Derechos Humanos (educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y la formación de valores humanos). Estos son esenciales en la formación de los estudiantes, porque están orientados a la construcción de un ser humano integral comprometido con la transformación positiva de la sociedad, en consonancia con la Misión y Visión de la Institución, a continuación, se describe cada uno de los proyectos, tomados textualmente del PEI I.E. Churidó Pueblo (2018):

### ***3.6.1 SIMAT - Sistema Integrado de Matrícula***

Es una herramienta que permite organizar y controlar el proceso de matrícula en todas sus etapas y tener una fuente de información confiable y disponible para la toma de decisiones. Es un sistema de gestión de la matrícula de los estudiantes que facilita su inscripción, el registro y la actualización de los datos existentes.

Mediante el SIMAT, se logra sistematizar, consolidar y analizar la información que permite mejorar los procesos de inscripción, asignación de cupos, matrícula, y por ende el servicio a la comunidad.

### ***3.6.2 PRAE – Proyecto Ambiental Escolar***

Es una estrategia pedagógica que permite la identificación de situaciones ambientales prioritarias, a partir del abordaje de inquietudes, necesidades y dinámicas particulares de un colectivo frente al ambiente Institucional, local y territorial, para generar y promover propuestas educativas pertinentes con sus realidades, en el marco de los procesos educativos y del fortalecimiento de la investigación.

### ***3.6.3 PESCC - El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía***

Es una política del Ministerio de Educación Nacional, cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento de la Institución, el desarrollo de proyectos pedagógicos de educación para

la sexualidad, con un enfoque de construcción de ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos, derechos sexuales y derechos reproductivos.

#### **3.6.4 SIEE – Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes**

En la Institución el sistema institucional de evaluación de los estudiantes, SIEE, concreta las normas, instancias, procesos, procedimientos e instrumentos requeridos para hacer realidad los propósitos de la evaluación institucional de los estudiantes planteados en el artículo 3 del decreto 1290 de 2009. Es una estrategia para alcanzar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y, por ende, aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional en el marco de una educación inclusiva e integrada.

#### **3.6.5 Inter clase y uso del tiempo libre**

Las actividades deportivas en la institución se constituyen en el protagonista y centro del entorno estudiantil para constituirse como la mejor alternativa del uso adecuado del tiempo libre y manejo de los espacios escolares. Se busca mantener al estudiante deportista en un pedestal donde él sea el centro de todo, pero que a la misma vez él se convierta en una persona que se involucre en su propia formación a través del respeto y la responsabilidad y que de aquí surjan nuevas esperanzas deportivas para la región y todo el entorno social.

#### **3.6.6 Proyecto Educativo Institucional**

Es la carta de navegación del plantel, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión. El proyecto educativo institucional expresa la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales del medio.

### **3.6.7 *Servicio Social***

Refleja la práctica con la comunidad, que deben realizar los estudiantes de educación básica secundaria y media; como aplicación de los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso educativo y en procura del desarrollo personal y comunitario acorde con los principios y fines del Colegio. El propósito fundamental del Servicio Social Estudiantil obligatorio es integrar a la vida comunitaria al educando del nivel de educación media académica o técnica, con el fin de contribuir a su formación social y cultural a través de proyectos pedagógicos tendientes al desarrollo de valores, especialmente la solidaridad, la participación, la protección, conservación y mejoramiento del ambiente, la dignidad, sentido del trabajo y del tiempo libre.

### **3.6.8 *COPASST - El Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo***

Antiguamente llamado Comité paritario de salud Ocupacional (COPASO), al cual le fue modificado su nombre mediante el decreto 1443 de 2014 subrogado por el Decreto 1072 de 2015 por medio del cual se dictaron las disposiciones para la implantación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST). Este comité nació con el propósito de promocionar la salud ocupacional en todos los niveles de la empresa, promulgar y sustentar prácticas saludables, motivar a los trabajadores en adquisición de hábitos seguros y trabajar mancomunadamente con las directivas y el responsable de salud ocupacional para lograr los objetivos y metas propuestas.

Actualmente estos proyectos no se encuentran priorizados dentro del retorno progresivo a la presencialidad, esto quiere decir que las actividades y temáticas que se ejecutan en estos proyectos se están abordando desde los contenidos temáticos de algunas áreas y fortaleciendo con el proyecto de Tejido Social.

### **3.6.9 *Proyecto Tejido Social***

Para comenzar, se presenta una breve exploración del concepto tejido social, desagregando sus elementos constitutivos: la palabra tejido, alude a la idea de unidades

independientes que se juntan para formar algo, ese algo sostiene, contiene y toma una nueva forma colectiva; es decir, es lo que resulta de entrelazar. El término social hace referencia al conjunto de individuos que conforman la sociedad. El tejido social se concibe como “un conjunto de interdependencias entre partes, elementos, procesos, donde se da una serie de relaciones internas e interdependientes que sirven de soporte emocional, cultural, físico, social y aún económico a sus interactuantes” (Ornelas, 2016, P. 176).

Este proyecto se propone en la institución educativa Churidó, ya que el coordinador académico, al ver que no tenían los suficientes docentes para cubrir todas estas áreas, ve viable la opción de articular 3 áreas escolares (Ética, religión y catedra de la paz), se toma la iniciativa de iniciar el proyecto Tejido Social luego que se lleva al consejo académico y este es aprobado.

### **3.7 Trabajo Social en la institución**

A continuación, se describe el rol del Trabajador Social y las funciones del practicante dentro del campo de práctica.

#### **3.7.1 Rol del Trabajador Social**

El MEN - Ministerio de Educación Nacional:

Otorga el rol de orientador escolar a los profesionales de las ciencias sociales que brindaran sus servicios dentro de las instituciones educativas, los orientadores escolares deben prepara un plan de trabajo basado en proyectos pedagógicos que surjan de las necesidades institucionales y en el marco del PEI, de manera que contribuyan a la resolución de conflictos, al respeto de los derechos humanos, al libre desarrollo de la personalidad de los estudiantes, brindar apoyo a brindar apoyo a los alumnos con problemas de aprendizaje, al acompañamiento a los padres de familias, a la formulación de diagnóstico y el seguimiento a los estudiantes una atención de orientación, al establecimiento de contactos institucionales u otras actividades. (Colombia. Ministerio de Educación, 2012)

### 3.7.2 *Funciones del practicante de Trabajo Social*

Se resalta que en el ejercicio de práctica de Trabajo Social en la I. E. Churidó Pueblo, el practicante se encargará de funciones específicas en función del fortalecimiento del Tejido Social de la comunidad educativa como lo son:

- Diseño de talleres para la población estudiantil entre los grados 6° a 11° en pro del fortalecimiento del Tejido Social.
- Acompañamiento y seguimiento en el desarrollo de talleres por parte de la población estudiantil.
- Generación de espacios de encuentro con familias, como la escuela de padres.
- Encuentros con docentes y directivos institucionales para el fortalecimiento del centro educativo.
- Identificación, acompañamiento y seguimiento de situaciones que afecten a la población estudiantil, desde lo emocional, lo familiar, lo social y su relacionamiento con el otro.

Si bien, las anteriores mencionan funciones específicas del Trabajo Social en el marco de la práctica profesional, se debe mencionar que existen otras que se pueden realizar desde el Trabajo Social en entornos educativos, como lo menciona Pérez (2017):

Cabe resaltar que, desde el Trabajo Social, se debe estar dispuesto a contextualizarse a la realidad, identificando diversas situaciones y necesidades en las que su ejercicio de intervención realmente propicie una transformación en el contexto desde los sujetos que en él se desenvuelven, por lo cual se debe tener apertura y capacidad de adaptar los métodos propios del Trabajo Social a la realidad que se nos presenta. Esto implica que de igual forma, en el ejercicio cotidiano no se pierda el horizonte, por lo cual se requiere un especial cuidado en la intervención en entornos educativos, en los cuales no se debe confundir la función del Trabajo Social con la del docente, pues si bien desde el Trabajo Social se puede aportar a la promoción y educación social, ello no implica la docencia en términos académicos, sino en función de la construcción de acciones dirigidas a mejorar las situaciones de vulneración de derechos, promover el bienestar social, mejorar la calidad de vida y la resolución de problemas (sociales,

comunitarios, de grupos, familiares, etc.), desde el empoderamiento de los sujetos. (p.22)

A futuro la práctica de Trabajo Social se visualiza, como la vinculación directa de un profesional de las ciencias sociales, ya que la institución no cuenta con una persona que ocupe el cargo de orientador escolar, el cual es necesario ya que tiene un papel importante en la intervención preventiva en temas como el ausentismo, la detección de malos tratos y abusos sexuales, la mejora del clima de convivencia, que este preste a resaltar el componente académico de la Institución, sus valores, relaciones sociales y culturales, la intervención familiar y el fortalecimiento del tejido social, en el organigrama institucional, la práctica de trabajo social se ubica en el consejo académico, lo cual quiere decir que el practicante de Trabajo Social tendrá funciones académicas como lo son: intervenir a través de la realización de talleres que orienten a la promoción y al fortalecimiento del Tejido Social, así como acompañamiento a estudiantes y sus respectivas familias, que presenten situaciones difíciles en términos académicos y/o de convivencia.

Así entonces, por Tejido Social se entiende que es “todo eso que tenemos en común quienes pertenecemos a una comunidad, es lo que nos une, que nos identifica, nos hace ser lo que somos y sentirnos parte de una misma cultura, de una misma tradición.” (Hábitad para la Humanidad, 2018, p.1), en este sentido, el tejido social no solo se configura como un aparato vivo y que su vez da vida en un determinado grupo o comunidad, sino que proyecta identidad y tradición, haciendo que en este se vinculen una serie de responsabilidades individuales y colectivas para su continuidad y bienestar social.

A este sentido, Hábitad para la Humanidad (2018), menciona que:

Podemos decir que el tejido social lo conforma un grupo de personas que se unen para satisfacer necesidades humanas elementales o superiores, como son: alimento, salud, educación, seguridad social, cultura, deporte, servicios públicos, transporte y todo lo que represente mejor calidad de vida. (p. 4)

De este modo, el fortalecimiento del tejido social comprende diversos aspectos, sin embargo, para efectos de los intereses de la práctica profesional de Trabajo Social en contextos educativo, se procura profundizar en ese tejido social desde el aula.

A nivel macro, hablar de tejido social es comprender una serie de relaciones basadas en el respeto, la solidaridad y la protección, al respecto, Clara Jusidman (2013), menciona que:

El tejido social está compuesto por las relaciones de reciprocidad, solidaridad y protección de los seres humanos en los ámbitos familiares, escolares, del trabajo, religiosos, comunitarios, vecinales y de las organizaciones civiles, sociales y políticas, se ha venido fracturando como consecuencia de cambios muy rápidos de la tecnología y de los mercados. (p. 3)

De este modo, se resalta la cuestión de los cambios rápidos, para este precepto, un cambio rápido que pudo incidir en la fragmentación del tejido social, la comunidad educativa de la I.E. Churidó Pueblo, puede estar relacionado con la llegada de la pandemia COVID-19, la cual toma por sorpresa al mundo e invita a romper con múltiples tradiciones educativas, entre ellas, la asistencia al aula de clase, de este modo las dinámicas cotidianas desde lo social, lo familiar, lo educativo, lo tecnológico, económico, cultural y ambiental abarca nuevos retos para los cuales no estábamos preparados, y urge la necesidad de fortalecer el tejido social en una situación de alta crisis.

En este sentido, se resalta:

La ruptura del tejido social coloca en mayor riesgo a aquellos grupos de población que se encuentran en proceso de crecimiento y desarrollo y que requieren del cuidado y de la protección de otras personas como son los niños y las niñas, los y las adolescentes y jóvenes. (Jusidman, 2013, p. 4)

De este modo, el reto de fortalecerlo en un contexto donde la población central está en proceso de crecimiento, aumenta la responsabilidad de toda práctica que intente intervenir en pro del tejido social.

A nivel general, los mayores intentos por fortalecer el tejido social se comprenden en contextos donde la violencia y los conflictos han tomado un partido y afectado a una comunidad, de este modo:

El fortalecimiento de tejido social desde una visión de contención de las violencias, significa que las personas se conozcan, desarrollen confianza y construyan solidaridades que les permita realizar en forma colectiva actividades de mutua protección, de apoyo ante eventualidades y de resistencia frente amenazas. Ello demanda de experiencias y vivencias compartidas, de espacios de encuentro, de un apoyo decidido a la organización y a la asociatividad y de actividades que empoderen a los ciudadanos. (Jusidman, 2013, p. 11)

De este modo, los gobiernos y ONG, nacionales e internacionales, hacen una constante apuesta por las iniciativas que fomenten el tejido social y resignifiquen los valores sociales, siendo la solidaridad el valor más significativo al hablar de tejido social.

Teniendo como precedente que el tejido social, es sostén de las relaciones en comunidad, todo esfuerzo que se realice en pro del fortalecimiento de éste, “requiere de diversas disciplinas que acudan al desarrollo humano, así como al restablecimiento y fortalecimiento de los vínculos para la convivencia” (Téllez, 2010, p. 21), de este modo, el Trabajo Social puede aportar significativamente, desde lo teórico y metodológico para la intervención social desde la realidad vivida y sentida por actores que allí se desenvuelven.

En Colombia hablar de tejido social es entender que, los seres humanos mantenemos el deseo de relacionarnos con afecto, respeto y solidaridad, algo que resulta ser propio de nuestro carácter social y simbólico.

Deseamos relaciones capaces de sustentar la vida, pues el consumismo nos ha puesto en el plano de acumular, de usar, disponer y continuar indefinidamente este ciclo, por lo que repensar sobre las relaciones como sustento de éste, para la construcción de comunidad, es una necesidad imperante. (Téllez, 2010, p. 21)

Es decir, en Colombia, uno de los mayores retos del tejido social es el aporte a la resignificación de las relaciones sociales, que por nuestras características culturales, resultan sumamente cercanas y afectivas, sin embargo, se han venido viendo conflictuadas por el consumismo, que de algún modo ha insertado relaciones sujetas a intereses económicos, lo cual las hace frágiles y transitorias.

Así entonces, una reflexión del tejido social sobre el aspecto económico puede resumir que “las relaciones se consideren inversiones provechosas, garantías de seguridad y solución de los problemas,” lo cual implica un sometimiento al intercambio comercial del afecto, al interés y a la soledad. Sobre esto, Téllez (2010) menciona que:

Esta faceta económica de las relaciones, con expresiones de ganar o perder, es propia de los tiempos contemporáneos. Es común encontrar solidaridades mediadas por un interés material o inmaterial en algunas comunidades; sin embargo, es claramente propio de las sociedades modernas atribuir un valor económico incluso a los afectos. (p. 21)

Esta situación deja verdaderamente un aire poco alentador a nuestras relaciones sociales, nos cuestiona sobre lo importante y el valor real del tejido social.

Hablar de tejido social desde el ámbito político, trae consigo una invitación desde el Trabajo Social, la cual es crear formas de construir el mismo, a reconocer y a encontrar los brotes y formas de vivir las solidaridades en las comunidades para hacer el reconocimiento sobre las manifestaciones de lo que dignifica la vida. De este modo, lo político nos invita a hacer abordajes comunitarios con procesos de inserción e intervención destinados al mejoramiento de la calidad de vida, que incluye interacciones que promuevan formas de acercamiento, organizaciones dotadas de creatividad, procesos de autogestión económica y en las interacciones propicias para la participación, incorporación y trámite adecuado del conflicto, incorporación de la solidaridad y la cooperación y una convivencia para la felicidad.

Una vez más, la invitación a la resignificación de las relaciones humanas y los valores sociales se propone como componente fundamental del fortalecimiento del tejido social, para ello se hace necesario acudir a diversos paradigmas del desarrollo humano que presenten una

mirada de reconocimiento del otro en la convivencia, así como alternativas frente a las situaciones que se pretenden fortalecer a favor de la convivencia en comunidad.

De este modo, desde una visión netamente social, Téllez (2010), expone que:

La vivencia en comunidad, desde la solidaridad, la libertad, la equidad y el respeto es un interés común que muchos pensadores han enriquecido al resignificar la vida humana, mostrando caminos para el bienestar integral de la población, impulsando el desarrollo de una sensibilidad especial sobre la mirada del otro, del entorno y de uno mismo, e invitando a que el potencial creativo que todos portamos sea utilizado a favor de la vida. (p. 22)

Para esto se resalta que el papel del Trabajador Social en las comunidades, reclama también el de “ser un educador que devuelva la esperanza, que construya colectivamente nuevos saberes para la vida en comunidad, que contribuya a educar la mirada sobre la convivencia y sobre la vida misma en un diálogo que potencie la diversidad,” (Téllez, 2010, p. 17), en este sentido el Trabajador Social, puede propiciar transformaciones, creando condiciones para reconocer a otros sujetos, construyendo saberes, recuperando experiencias, dando significado a los escenarios y buscando alternativas que permitan ver cómo los grupos humanos construyen redes de sentido en sus experiencias cotidianas, en las cuales puede haber puntos comunes y divergentes. Para esta tarea, se hace necesario vincular diversas formas de intervenir en los escenarios sociales, y para efectos propios de la invención con niños, niñas, adolescentes y jóvenes, un factor clave pueden ser las redes sociales, pues en estas se pueden vincular dinámicas propicias para producir intersubjetividades y transformación social. En las redes pueden ocurrir desarrollos humanos que se expresan en la habilidad de las personas para construir vínculos que son sustento del mismo tejido. Cabe resaltar que la actual situación de pandemia propone una serie de acciones a distancias que causen un alto impacto en la transformación social, sin poner en riesgo la salud de la comunidad.

Así entonces, emprender procesos de fortalecimiento del tejido social, implica el trabajo en red, la intervención para la transformación y la generación de acciones transparentes que generen relaciones sujetas a valores subjetivos, trascendentes en pro del bien

común y no sujetos a intereses materiales, aunque estos se pueden obtener de las relaciones armónicas y de sana convivencia.

Ahora bien, la incidencia del Trabajo Social en el contexto educativo desde el fortalecimiento del tejido social implica:

Las tareas de asesoría a la comunidad educativa sobre aspectos familiares y sociales de los estudiantes, y sobre los recursos socioeducativos de la zona, la realización del estudio y la valoración sociofamiliar de los casos detectados, así como la participación en el desarrollo de programas de garantía social, de orientación escolar o profesional y en programas formativos para padres y madres. (Navarrete, 2016, p. 43)

A continuación, detallo la relación del Trabajador Social con respecto a los alumnos, en el ámbito familiar, la relación con los profesores y los espacios institucionales, en los cuales se estará inmerso dentro de diferentes situaciones que deberá abordar.

### **3.7.3 *Respecto al alumnado***

- Atender situaciones individuales del estudiante que interfieran en su aprendizaje: absentismo, fracaso educativo, desmotivación, problemas relacionales y de comunicación, inadaptación.
- Percibir conductas conflictivas que perturben la convivencia escolar como el maltrato escolar, acoso o ciberacoso.
- Detectar desajustes familiares: violencia, malos tratos, desprotección o negligencia familiar, deficiencias de recursos básicos, carencias emocionales, falta de higiene, problemas de alimentación, etc.
- Prevenir delincuencia y situaciones de inadaptación.
- Facilitar información sobre la situación sociofamiliar del estudiante al centro educativo.

### **3.7.4 *Ámbito familiar***

- Potenciar estilos de crianza democráticos, cercanos y comunicativos que promuevan el desarrollo integral de los hijos.
- Colaborar y desarrollar programas de formación, de apoyo, asesoramiento y de orientación familiar a padres y asociaciones de madres y padres.
- Favorecer la participación familiar-comunidad educativa en la marcha del centro.
- Valorar el contexto sociofamiliar de estudiantes con necesidades específicas.
- Implicar a los padres en la búsqueda de soluciones a los problemas que puedan darse en los distintos niveles formativos.
- Fomentar las relaciones familiares entre sí y con el centro educativo.

### **3.7.5 *En relación con profesores***

- Facilitar formación y asesoramiento en coordinación con el centro educativo para dar respuesta a situaciones conflictivas de estudiantes con dificultades sociales procedentes de su contexto familiar y comunitario.
- Proporcionar información sociofamiliar de los alumnos.
- Asesorar sobre aspectos que favorezcan el buen funcionamiento del centro y la integración de alumnos con BAP.

### **3.7.6 *Espacio institucional***

- Colaborar en la elaboración del proyecto educativo y en trabajos de investigación sobre BAP y sociales que posibiliten una adecuada planificación educativa.
- Proporcionar información sobre los recursos sociales y comunitarios y entorno social. Establecer y fomentar relaciones fluidas entre la institución y la familia. Planificar acciones de prevención y detección precoz de alumnos con BAP. Coordinarse y cooperar con los servicios comunitarios existentes para dar respuesta a las necesidades de los alumnos: Servicios Sociales, Servicios de Protección de Menores, de Apoyo a Mujeres Víctimas de Violencia, Sanitarios, etc.

## 4 Diagnóstico

### 4.1 Memoria metodológica

El proceso de diagnóstico participativo es entendido como “el aprendizaje colectivo y el empoderamiento institucional y comunitario, que implican aprendizajes para los actores que se involucran. Esto permite dejar capacidades instaladas y facilita incorporar modalidades de reflexión y de autorreflexión para la transformación” (Red América, 2014, p. 5).

En este orden de ideas, a raíz de la práctica profesional de Trabajo Social, llevada a cabo en la I. E. Churidó, se genera la necesidad de un proceso de diagnóstico participativo, para la posterior intervención familiar con niños y niñas con presuntas BAP y/o de convivencia escolar, que puedan estar afectando el proceso formativo y de relacionamiento de los y las menores.

Para llevar a cabo este proceso, se parte entonces de la investigación diagnóstica con enfoque mixto, dado que se nutre de elementos cualitativos y cuantitativos, la investigación diagnóstica es entendida como un “método de estudio mediante el cual logra conocer lo que ocurre en una situación específica. Es decir, se trata del análisis de una serie de sucesos con el objetivo de identificar los factores que promovieron la aparición de un fenómeno” (González, 2020, p. 1). El diagnóstico se desarrolló en un periodo de tres meses, en el marco de la práctica profesional de Trabajo Social, utilizando para este, algunas técnicas de recolección de información, como lo son el taller, rastreo documental, la entrevista, la encuesta y la observación participante. Durante el proceso de investigación para la construcción del diagnóstico institucional, los actores involucrados fueron 10 estudiantes identificados con presuntas BAP y/o de convivencia escolar, sus familias, docentes y directivos de la I. E. Churidó, así como la psicóloga de la Secretaría de Educación del municipio de Apartadó y el practicante de Trabajo Social.

El proceso de investigación parte de la pregunta, ¿cuáles son las necesidades de intervención familiar presentes en niños, niñas y adolescentes con presuntas BAP y de convivencia escolar, de la Institución Educativa Churidó Pueblo, sujetas a la intervención profesional de Trabajo Social? A esta pregunta la acompañan unos objetivos, siendo el

general: identificar las necesidades de intervención familiar en estudiantes con presuntas BAP y de convivencia escolar, de la Institución Educativa Churidó Pueblo, sujetas a la intervención profesional de Trabajo Social. Los objetivos específicos son los siguientes:

- Identificar a los y las estudiantes con presuntas BAP y/o de convivencia escolar, de la Institución Educativa Churidó Pueblo.
- Conocer el contexto familiar de los y las estudiantes con presuntas BAP y/o de convivencia escolar, de la Institución Educativa Churidó Pueblo.
- Proponer alternativas de intervención familiar desde el Trabajo Social, para los y las estudiantes con presuntas BAP y/o de convivencia escolar, de la Institución Educativa Churidó Pueblo.

En este punto, se hace necesario mencionar que para efectos de la consolidación teórica del presente diagnóstico, se parte de la teoría del construccionismo social, entendiendo que “el Construccionismo Social como base teórica introduce la posibilidad de la construcción de nuevas narrativas y, en consecuencia, ayuda a las familias a comprender sus vivencias” (Magnabosco, 2014, p. 222), esto sujeto que en los hallazgos encontrados en el proceso de investigación, se devela que en la mayoría de casos, las familias de la I. E. Churidó, no saben cómo abordar ciertas situaciones de convivencia escolar o necesidades de aprendizaje en sus pequeños.

Es por ello por lo que, desde el presente proceso de investigación diagnóstica se deja ver que, en el Construccionismo Social y sus implicaciones, posibilita “un proceso de auto reflexión, organizado alrededor de los conceptos de construcción mutua, tanto de los problemas como de las soluciones.” (Magnabosco, 2014, p. 223), haciendo de este proceso de investigación, el autoconocimiento para la futura transformación, reconociendo a los implicados como actores activos, críticos, históricos y capaces de incidir en su propia transformación.

Hasta este punto se acentúan algunas bases que nutren el proceso de investigación diagnóstica llevado a cabo en la I. E. Churidó, y se hace necesario abordar brevemente el contexto de la realidad de este proceso. Así pues, el campo de prácticas denominado I.E. Churidó Pueblo, se ubica geográficamente en Apartadó, el cual resulta ser el municipio más poblado de la subregión de Urabá, limita por el norte el puerto y distrito de Turbo, su cabecera municipal está a 310 kilómetros de la capital departamental, Medellín. A lo largo de los años

se ha forjado una imagen en el Urabá por su actividad e infraestructura comercial, ya que posee las principales sedes de entidades del estado y empresas nacionales y multinacionales del Urabá antioqueño.

El Corregimiento de Churidó se ubica a 10 minutos de la cabecera municipal, este corregimiento solo cuenta con una Institución Educativa, la cual, según versiones de los moradores, empezó a funcionar en el año 1930 siendo su primera profesora Claritza Sánchez quien más tarde fue remplazada por Edilma Maturana.

En el año 1950 cuando ejercía la profesora Teresa Montoya, el local donde funcionaba la escuela fue quemado en épocas de la violencia, este dejó de funcionar por varios años. A partir de esa fecha no se conocen datos exactos ni resolución alguna de creación.

La I.E. Churidó Pueblo se encuentra ubicada en la calle principal del corregimiento que tiene el mismo nombre Churidó, es una Institución de carácter público cuya población comprende alrededor de 600 estudiantes con sus respectivas familias, sin embargo, la población con la cual se realizará una intervención directa es la que está en etapa escolar.

En relación con los conceptos claves sobre los cuales se establece la comprensión de la realidad anteriormente mencionada, se establecen BAP, Convivencia Escolar, Intervención Familiar, Institución Educativa y Educación Formal, los cuales se comprenden así:

- **Barreras para el aprendizaje y participación:**

Las categorías que generalmente se definen en BAP tienen sus raíces en el uso de clasificaciones médicas de trastornos o déficits, que se realizan en la evaluación diagnóstica de niños con dificultades de aprendizaje. Como se ha señalado previamente, estos diagnósticos médicos, si bien ayudan a caracterizar en forma general, no dan cuenta de la complejidad humana que se pone en juego al aprender y, por lo tanto, no siempre son una herramienta precisa a la hora de diseñar un currículo o las estrategias educacionales específicas. (López & Valenzuela, 2015, p. 8)

Cuando se habla de BAP se alude a identificar y precisar los conocimientos, habilidades, destrezas, conductas y actitudes que, de manera constante e inusualmente distante de la de su grupo de referencia, el alumno debe estimular, aprender o desarrollar con el fin de favorecer sus procesos de aprendizaje y desarrollo personal en cada área (intelectual, emocional, social, etc.). (Fernández & Pacheco, 2011, p. 12)

- **Convivencia escolar:**

La convivencia es fruto de las interrelaciones de todos los miembros de la comunidad escolar, independiente del rol que desempeñen. (...) Por lo tanto la convivencia no es algo estable, sino que es una construcción colectiva y dinámica, sujeta a modificaciones conforme varían las interrelaciones de los actores en el tiempo (Banz, 2008, p. 2)

La convivencia escolar se construye a través de las relaciones que se producen entre todas las personas que forman parte de la comunidad educativa. Será positiva si esta construcción se realiza desde el respeto, la aceptación de las diferencias y de las opiniones de todos en un plano de igualdad. Esta construcción debe favorecer la resolución de los posibles conflictos, desacuerdos, tensiones o disputas de manera pacífica. (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2015, p.1)

- **Intervención familiar:**

“La intervención familiar es fundamental para el abordaje de situaciones complejas, en las cuales se incluye el ámbito educativo; esto para dar asesoría, sostén, ayudar en el control, el acompañamiento y la mediación” (Rodríguez & Viveros, 2013, p. 123).

- **Institución Educativa:**

Se define como institución educativa a la comunidad de aprendizaje, considerada como primera y principal etapa de la gestión de los sistemas educativos descentralizados, siendo pública o privada. Sus fines se concentran en el aprendizaje y formación íntegra de los educandos. (Centro de Especialización en Gestión Pública, 2021, p. 2)

- **Educación formal:**

Educación institucionalizada, intencionada y planificada por organizaciones públicas y organismos privados acreditados. En su conjunto, esta constituye el sistema educativo formal del país. Por consiguiente, los programas de educación formal son reconocidos por las autoridades nacionales pertinentes o instancias equivalentes, por ejemplo, cualquier otra institución que colabore con las autoridades nacionales o

subnacionales de educación. La educación formal comprende esencialmente la educación previa al ingreso al mercado laboral. Con frecuencia, la educación vocacional, la educación para necesidades especiales y parte de la educación de adultos se reconocen como parte integral del sistema nacional de educación formal. (UNESCO, 2012, p. 1)

“La educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (MinEducación, 2019, p. 1).

En cuanto al diseño metodológico del presente diagnóstico, se resalta que éste se centra en un enfoque de investigación mixto, desde el modelo educativo, entendido que:

La intervención familiar desde este modelo se centra en la enseñanza de comportamientos y habilidades educativas parentales. También puede ocuparse de la reeducación de los hijos. En general, se preocupa de todos los procesos educativos, como señala Coll (1996), independientemente del contexto institucional en el que tienen lugar. (Máiquez & Capote, 2001, p. 191).

Cabe destacar entonces que la investigación diagnóstica se centra en la tipología de investigación denominada Diagnóstico Rápido Participativo (DRP), cuyo objetivo general es “la obtención directa de información primaria en la comunidad -con un grupo representativo de miembros de ella- hasta llegar a un autodiagnóstico.” (Grupo EMAR, 2014, p. 727)

El Diagnóstico Rápido Participativo consta de 5 fases, 1. Recolección de información primaria y secundaria, 2. Priorización de problemas, 3. Análisis de la información recolectada, 4. Definición de acciones y 5. Formulación de iniciativas.

De este modo se culmina el abordaje de la memoria metodológica que da base al diagnóstico institucional llevado a cabo en la I.E. Churidó, desde la práctica profesional de Trabajo Social en contextos educativos.

Así pues, se procede a desarrollar los contenidos relacionados con la identificación de la problemática, causas de la situación, priorización, pronóstico, recursos, análisis de contingencias y estrategias de intervención.

## 4.2 Identificación de la problemática

En el ejercicio de práctica profesional I, realizado en la Institución Educativa se identificaron y registraron algunas problemáticas, los cuales se pueden llegar a considerar como limitaciones en el ejercicio profesional u oportunidades de generar transformación social desde el ejercicio profesional del Trabajo Social.

Estas problemáticas se centran en la ausencia de un profesional de las ciencias sociales y humanas que se encargue de la orientación escolar, tarea que según el Decreto de Ley 1278 de 2002, debe ser desempeñada por un psicólogo o trabajador social, con énfasis en educación, que cumpla mencionada función de orientador escolar y desde allí se garantice el acompañamiento integral a estudiantes con BAP y/o de convivencia escolar.

Sujeto a lo anterior, se identificó que la Institución Educativa no cuenta con un diagnóstico para el seguimiento y acompañamiento de estudiantes con BAP o de convivencia escolar, lo cual deja a la voluntad del docente, realizar los ajustes concernientes a los ritmos de aprendizaje de estos estudiantes y algunos quedan a su suerte en cuanto al ámbito socioemocional, dado que no se brinda un acompañamiento adecuado con aquellos estudiantes que atraviesan situaciones de duelo, violencia intrafamiliar, conflictos barriales u otras dificultades de convivencia en su contexto social y familiar.

Otra de las problemáticas identificadas es el alto índice de ausentismo y deserción escolar, dada la reciente situación de pandemia, que obligó a los y las estudiantes a permanecer en casa. Durante el periodo de aislamiento muchos estudiantes de bachillerato optaron por trabajar en diversos oficios, y ahora con el retorno gradual y progresivo a la presencialidad, estos estudiantes prefieren abandonar por completo su proceso formativo desde lo académico.

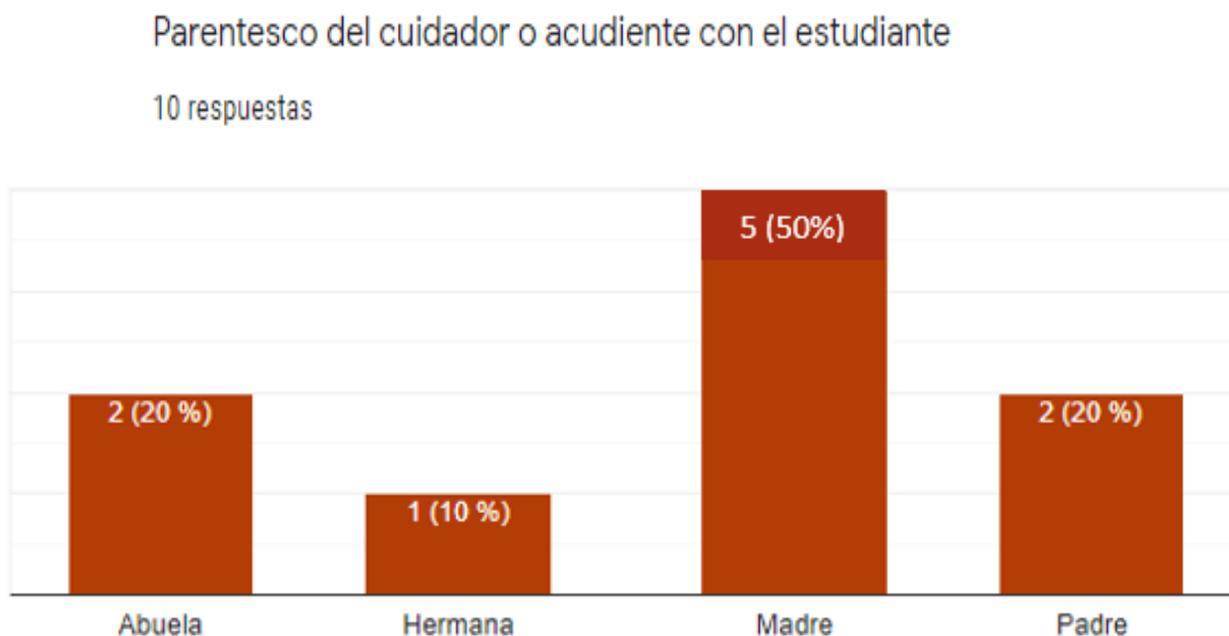
Las condiciones socioeconómicas de la población estudiantil no resultan ser las más favorables, dado que un 95% de estos pertenecen al estrato 1 según el PEI (Proyecto Educativo Institucional), y un alto porcentaje posee padres desempleados o desvinculados del sistema laboral oficial, mismos que se dedican a el conocido *rebusque*, que básicamente describe trabajos esporádicos, sin prestaciones sociales y mal pagos.

Ahora bien, las problemáticas anteriormente mencionadas, se pueden concebir como separadas, sin embargo, en el proceso de práctica se ha logrado identificar que estas situaciones se presentan en aquellos estudiantes que se presumen tienen alguna Necesidad

Educativa Especial y/o de convivencia escolar, las cuales también esconden problemáticas familiares y sociales.

En este orden de ideas, para identificar y reconocer estas problemáticas se aplicaron algunas técnicas de recolección de información, como la observación participante, el taller, la entrevista y la encuesta. Así pues, las situaciones anteriormente descritas se dejaron ver en la observación participante y el taller. A continuación, se exponen los resultados de la entrevista y encuesta aplicada:

**Figura 3**  
*Resultados del diagnóstico*



**Figura 4**  
*Resultados del diagnóstico*



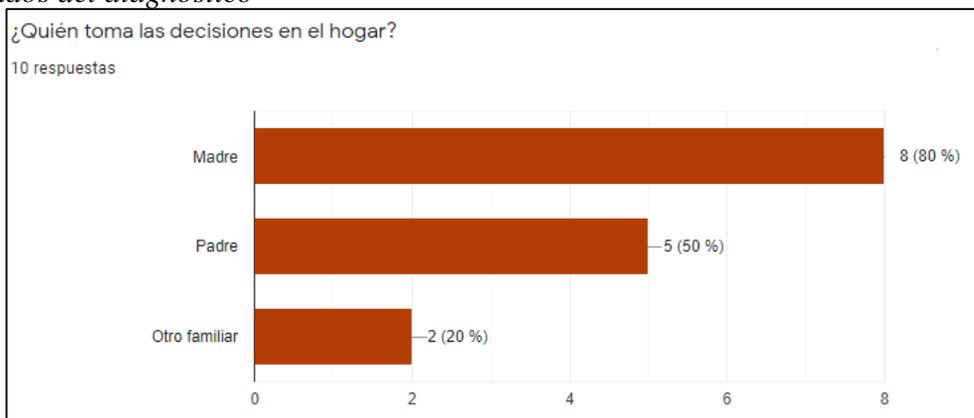
**Figura 5**  
Resultados del diagnóstico



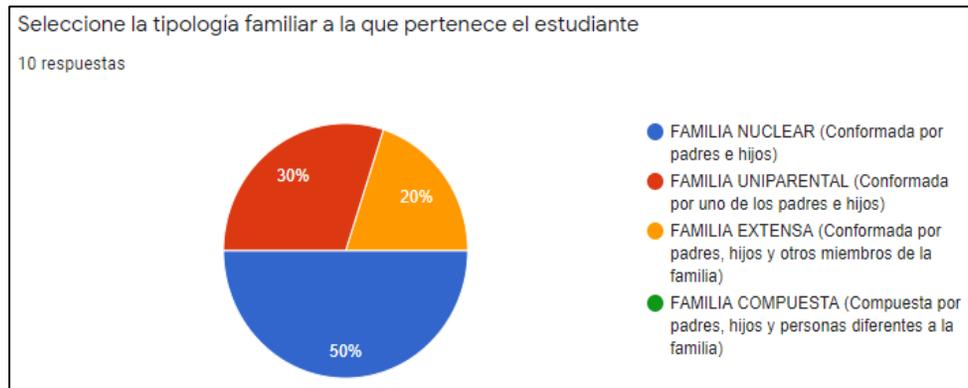
**Figura 6**  
Resultados del diagnóstico



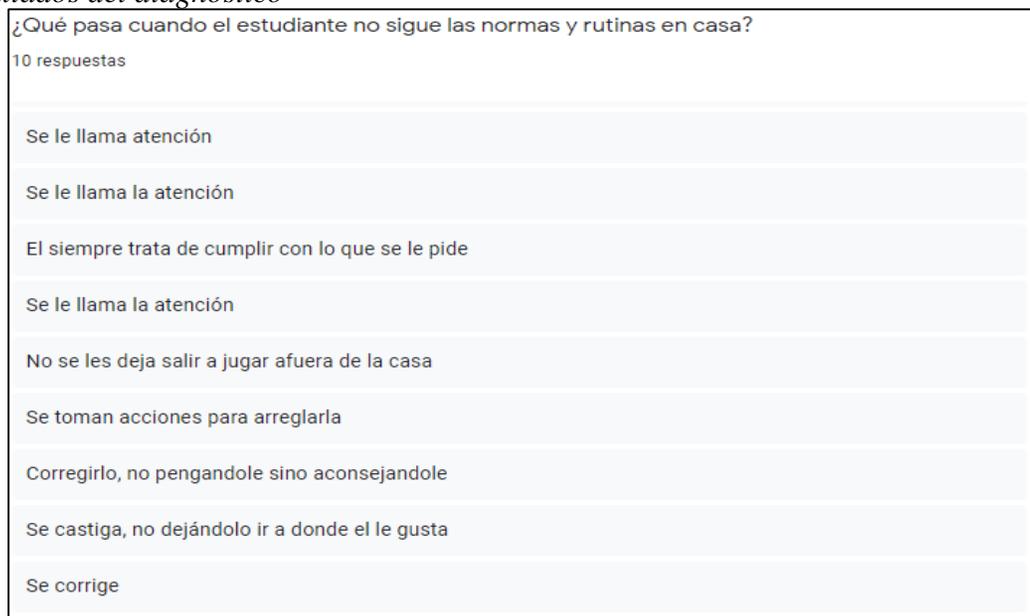
**Figura 7**  
Resultados del diagnóstico



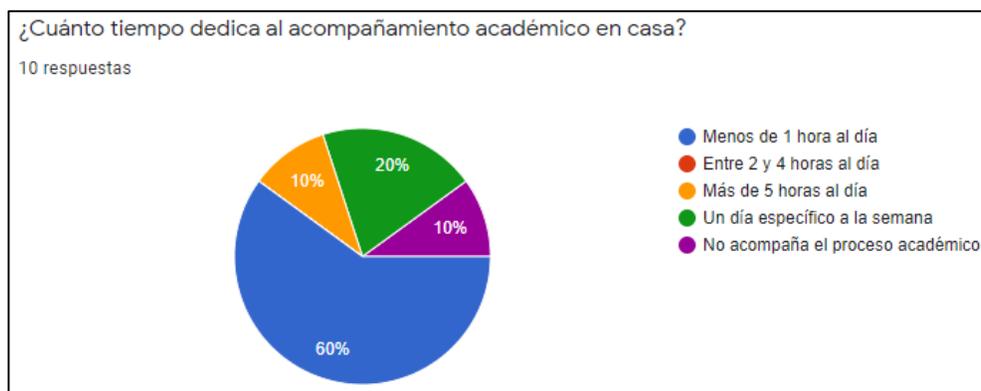
**Figura 8**  
*Resultados del diagnóstico*



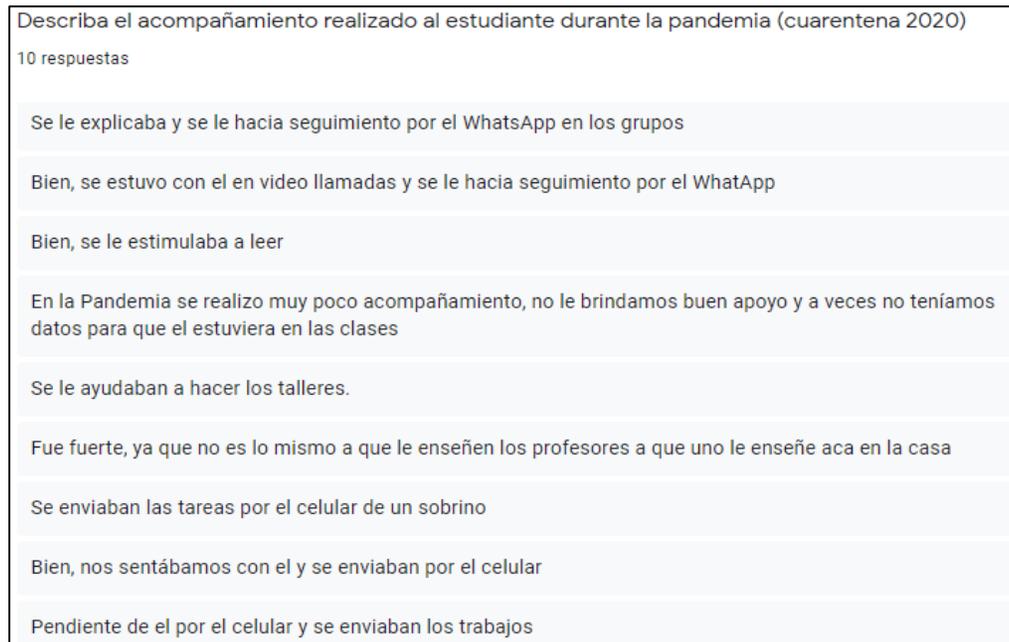
**Figura 9**  
*Resultados del diagnóstico*



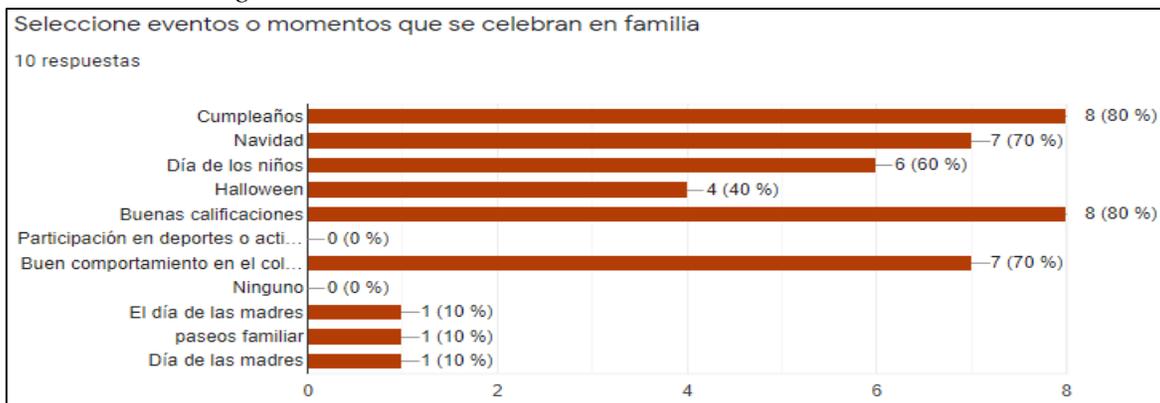
**Figura 10**  
*Resultados del diagnóstico*



**Figura 11**  
*Resultados del diagnóstico*



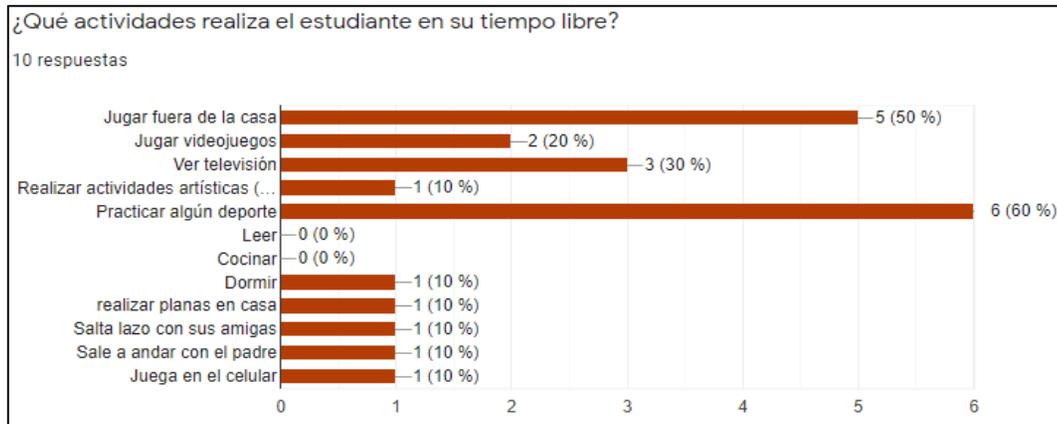
**Figura 12**  
*Resultados del diagnóstico*



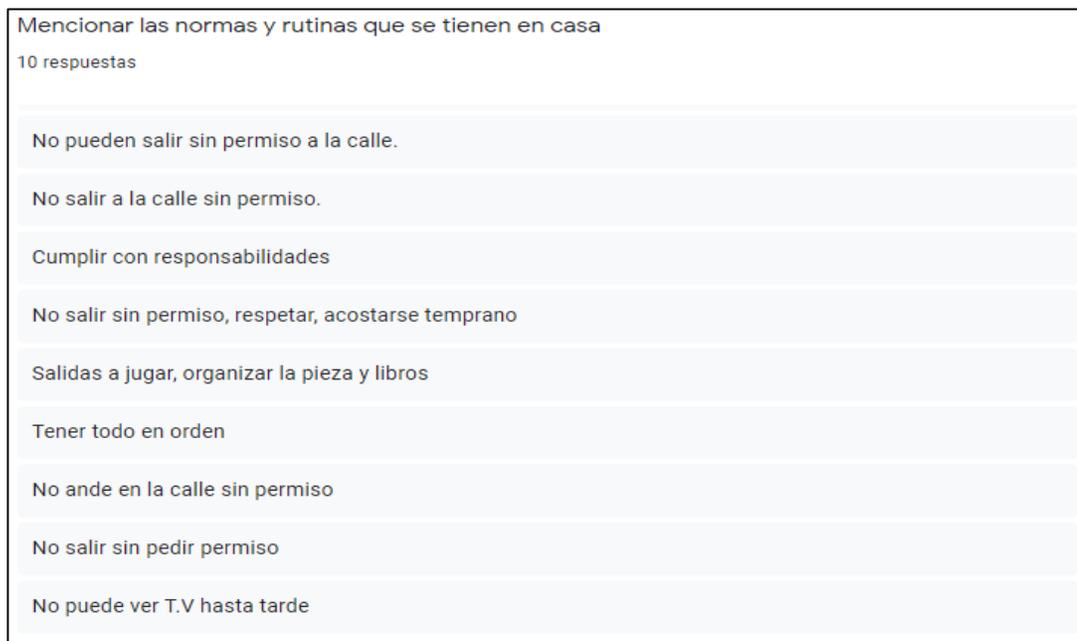
**Figura 14**  
*Resultados del diagnóstico*



**Figura 14**  
*Resultados del diagnóstico*



**Figura 15**  
*Resultados del diagnóstico*



**Figura 16***Resultados del diagnóstico*

Justifique la respuesta anterior
10 respuestas
El es feliz estando en el colegio con sus compañeros
Porque el se ve feliz llendo al colegio
Porque a veces no quiere asistir al colegio
Porque ahora estamos más pendiente de el, y el se ve contento porque esta aprendiendo a leer mas y se alista temprano para ir al colegio
Porque es el primero que sale y se va temprano para el colegio
El es un niño con muy buenas energias y el todo lo ve de forma positiva
Llora para ir al colegio y realizar las tareas
Muy contento y pendiente de ir al colegio
El no pierde días y no le da pereza ir al colegio

Como se deja ver en las gráficas anteriores, los estudiantes que se identificaron con presuntas BAP y de convivencia escolar, pertenecen a familias nucleares y uniparentales en su mayoría, sus hogares los conforman entre 2 y 7 personas y las madres son las que asumen el rol de cuidadoras en el hogar y acudientes en el colegio, con una representación del 60%. Se deja ver que la mayoría de las personas que acompañan el proceso académico del estudiante no han culminado su formación escolar y las decisiones el hogar son compartidas por madres y padres, notando en esta última, que no se tiene en cuenta la participación de los hijos a la hora de tomar las decisiones familiares, lo cual refleja poca confianza en la infancia en la incidencia de los asuntos familiares.

Cada una las familias cuentan con diferentes normas en el hogar, entre las que se destacan, no salir de casa sin permiso, cumplir con algunas responsabilidad y ser respetuoso, ante el incumplimiento de estas normas, la mayoría de las familias expresa que se recurre al dialogo y a la restricción de actividades placenteras para los y las menores, como jugar y ver televisión, de igual forma un porcentaje de familias admiten recurrir al castigo físico.

Las familias que se entrevistaron y encuestaron, tienen un miembro en la Institución que ha venido presentando dificultades de convivencia escolar y/o BAP, es por ello que el poco acompañamiento o incluso nulo, que algunas de estas familias mencionan ejercer con estos estudiantes, enciende una alarma y revela la necesidad de generar estrategias de educación familiar, encausada en la importancia del acompañamiento familiar en el ciclo escolar.

La información levantada deja ver algunos aspectos positivos en los que se destaca la motivación de los estudiantes por asistir a la Institución, la disposición de la familia a estimular a los menores con festejos el hogar y el interés de los estudiantes por los deportes.

### **4.3 Causas de la situación**

Con respecto la problemática anteriormente descrita, en la que se deja ver el poco acompañamiento familiar o incluso desconocimiento sobre la importancia de este para los menores en edad escolar, los cuales han presentado bajo rendimiento escolar y algunas dificultades de convivencia en el aula, puede tener diversas causas, entre ellas se menciona la desintegración familiar, la falta de hábitos de estudio, la atención y motivación en las prácticas pedagógicas, lo que termina produciendo el bajo rendimiento en los y las menores.

En el ámbito familiar, se menciona que otra causa de la situación es el desconocimiento de las familia sobre su rol como agentes educativos en el hogar, así como el desconocimiento de estrategias para acompañar y enseñar a sus pequeños en casa, entendiéndose en este punto que la mayoría de los acudientes y cuidadores no han culminado su formación escolar e ignoran algunos contenidos que les sirvan de base para ayudar a los menores con la tarea. Lo anterior se suma al hecho de que las condiciones socioeconómicas de las familias son difíciles, por los cuales las familias priorizan la actividad laboral sobre el acompañamiento pedagógico en casa.

A esto se suma, que la Institución carece de algunas estrategias de inclusión sistematizadas para la atención integral de estos menores, como lo son el Diseño Universal de Aprendizajes (DUA) y el Plan Integral de Ajustes Razonables (PIAR), esto sumado a la ausencia de un profesional que encargue de velar por la capacitación docente para el diseño de las estrategias mencionadas, así como el seguimiento y evaluación de estas, lo cual ha

provocado que quede a voluntad de los docentes la inclusión de los y las menores, algunos ejercen esta tarea de manera autónoma, mientras otros deciden no realizar procesos de inclusión.

#### 4.4 Priorización

**Tabla 3**

*Matriz de priorización*

<b>MATRÍZ DE PRIORIZACIÓN</b>	<b>Magnitud del problema</b>	<b>Gravedad del problema</b>	<b>Capacidad de solución</b>	<b>Beneficios de su solución</b>
<b>Criterios</b>	Cantidad de personas afectadas	Intensidad del daño que ocasiona el problema	Capacidad de intervención que da la solución del problema	Nivel de utilidad de la solución del problema
<b>Problema 1:</b> Ausentismo y deserción escolar.	10%	Grave	Mediana	Beneficio alto
<b>Problema 2:</b> Ausencia de profesional de la Ciencias Sociales, encargado de la orientación escolar.	100%	Grave	Nula	Beneficio alto
<b>Problema 3:</b> Carencia de diagnóstico y base de datos de estudiantes con BAP y dificultades de convivencia.	70%	Grave	Alta	Beneficio alto
<b>Problema 4:</b> Poco acompañamiento familiar a estudiantes con BAP y dificultades de convivencia.	100%	Muy grave	Alta	Beneficio alto
<b>Problema 5:</b> Bajas condiciones económicas de las familias de estudiantes con BAP y dificultades de convivencia.	100%	Muy grave	Baja	Beneficio alto

<p><b>Problema 6:</b> Baja escolaridad de los acudientes y cuidadores de los menores con BAP y dificultades de convivencia.</p>	<p>60%</p>	<p>Grave</p>	<p>Baja</p>	<p>Beneficio alto</p>
<p><b>Problema 7:</b> Ausencia de proyecto de intervención familiar para estudiantes con BAP y dificultades de convivencia.</p>	<p>100%</p>	<p>Muy grave</p>	<p>Muy Alta</p>	<p>Beneficio alto</p>

Teniendo en cuenta la matriz anterior, el problema que se prioriza desde la capacidad de intervención profesional desde el Trabajo Social es ausencia de proyecto de intervención familiar para estudiantes con BAP y dificultades de convivencia, el cual aportará al mejoramiento del acompañamiento familiar a estudiantes con BAP y dificultades de convivencia, que resulta ser el segundo problema con mayor capacidad de intervención desde el quehacer del Trabajo Social.

#### 4.5 Recursos

##### 4.5.1 Humanos

Docentes y directivos de la I. E. Churidó, como agentes de mediación en la intervención familiar y fuentes de información primaria, del proceso académico y de convivencia de los estudiantes, de igual forma son agentes activos del desarrollo de las estrategias con enfoque pedagógico que se establezcan el proyecto de intervención familiar.

Familias de estudiantes con BAP y dificultades de convivencia escolar como agentes de transformación de su propia realidad, a través del reconocimiento, la autoreflexión, la autocrítica... para el fortalecimiento de su rol como agentes educativos en casa.

Estudiantes con BAP y dificultades de convivencia como actores de transformación de su realidad personal y familiar, vinculados en el proyecto como los mayores beneficiarios del proceso de intervención familiar.

Por último, se menciona el rol activo del Trabajo Social, como dinamizador y movilizador de espacios y estrategias que estimulen la participación de los demás agentes vinculados al proyecto.

#### **4.5.2 *Técnicos***

En términos de recursos técnicos, se requiere de un espacio amplio y propicio para la ejecución diferentes talleres y encuentros significativos durante el proceso de intervención familiar. De igual forma, se necesitan materiales didácticos que permitan desarrollar a cabalidad técnicas interactivas con los actores vinculados al proceso. Equipo de cómputo, para planeación y diseños de técnicas de intervención, así como para el posterior registro de experiencias, teléfono para realizar convocatoria y toma de evidencias.

#### **4.6 Estrategias de intervención**

Las estrategias de intervención están sujetas a lo expuesto en las problemáticas identificadas, de este modo, se procurará por lo menos una acción para cada problemática:

- La comunidad estudiantil requiere un profesional de las ciencias sociales que se encargue de generar el espacio de orientación escolar, si bien esta tarea debe ser asumida por un trabajador social o psicólogo, también puede encomendarse a un docente.
- Posibilitar estrategias para estimular el retorno a las aulas de aquellos estudiantes con ausentismo y deserción escolar, como visitas domiciliarias, comedor escolar, kit escolar y otras ayudas que están al alcance de la Institución, de tal modo que las familias no se vean obligadas a permitir que sus niños, niñas y adolescentes trabajen o se retiren por falta de recursos.
- La Institución cuenta con el registro de la mayoría de estudiantes con BAP y de Convivencia, aprovechando este avance, se hace necesario generar un diagnóstico que de luces sobre la forma de abordar estas situaciones desde el colegio, generando así procesos integrales.

- 
- Es claro que ante las situaciones socioeconómicas desfavorables, desde la Institución son pocas las acciones que se puedan llevar a cabo y que representen gran impacto en los estudiantes y sus familias, sin embargo, es posible generar campañas de donaciones para alimentación, vestido y calzado, posibilitar espacios de capacitación en articulación con universidades y centros tecnológicos, posibilitar espacios de mercado campesino en el que las familias puedan vender sus productos y asesorar a las familias en los modos y formas en que se es posible adquirir un empleo o generar emprendimiento.
  - Desde el proceso de práctica profesional y rol de Trabajador Social en contextos educativos, se hace necesario generar un proyecto de intervención enmarcado en la intervención familiar de los niños, niñas y adolescentes con BAP, dificultades de convivencia escolar, entornos conflictivos, duelo, situaciones de violencia doméstica y/o sexual, entre otros. Este proyecto debe apuntar a la reflexión y educación familiar, que desde la educación formal se puede orientar con escuela de padres, reuniones y talleres periódicos, visitas domiciliarias y otras técnicas sobre todo interactivas.

## **5 Formulación proyecto de intervención.**

### **5.1 Identificación de la situación**

El campo de prácticas denominado I.E. Churidó Pueblo, se ubica geográficamente en el Corregimiento de Churidó Pueblo, el cual está a 10 minutos de la cabecera municipal, este corregimiento solo cuenta con una Institución Educativa, según versiones de los moradores, empezó a funcionar en el año 1930 siendo su primera profesora Claritza Sánchez quien más tarde fue remplazada por Edilma Maturana. El Corregimiento de Churidó es jurisdicción de Apartadó, municipio resulta ser el más poblado de la subregión de Urabá, limita por el norte el puerto y distrito de Turbo, su cabecera municipal está a 310 kilómetros de la capital departamental, Medellín.

En el ejercicio de práctica profesional I e inicios del II, realizado en la I.E. Churidó, se identificaron y registraron algunas situaciones, los cuales se pueden llegar a considerar como limitaciones en el ejercicio profesional u oportunidades de generar transformación social desde el ejercicio profesional del Trabajo Social.

Estas situaciones se centran en la ausencia de un profesional de las ciencias sociales y humanas que se encargue de la orientación escolar, tarea que según el Decreto de Ley 1278 de 2002, debe ser desempeñada por un psicólogo o trabajador social, con énfasis en educación, que cumpla mencionada función de orientador escolar y desde allí se garantice el acompañamiento integral a estudiantes con BAP y/o de convivencia escolar.

Sujeto a lo anterior, se identificó que la Institución Educativa no cuenta con un diagnóstico completo para el seguimiento y acompañamiento de estudiantes con BAP o de convivencia escolar, lo cual deja a la voluntad del docente, realizar los ajustes concernientes a los ritmos de aprendizaje de estos estudiantes y algunos quedan a su suerte en cuanto al ámbito socioemocional, dado que no se brinda un acompañamiento adecuado con aquellos estudiantes que atraviesan situaciones de duelo, violencia intrafamiliar, conflictos barriales u otras dificultades de convivencia en su contexto social y familiar.

Otra de las situaciones identificadas es el alto índice de ausentismo y deserción escolar, dada la reciente situación de pandemia, que obligó a los y las estudiantes a permanecer en casa. Durante el periodo de aislamiento muchos estudiantes de bachillerato optaron por trabajar en diversos oficios, y ahora con el retorno gradual y progresivo a la

presencialidad, estos estudiantes prefieren abandonar por completo su proceso formativo desde lo académico.

Las condiciones socioeconómicas de la población estudiantil no resultan ser las más favorables, dado que un 95% de estos pertenecen al estrato 1 según el PEI (Proyecto Educativo Institucional), y un alto porcentaje posee padres desempleados o desvinculados del sistema laboral oficial, mismos que se dedican a el conocido *rebusque*, que básicamente describe trabajos esporádicos, sin prestaciones sociales y mal pagos.

Ahora bien, las situaciones anteriormente mencionadas, se pueden concebir como separadas, sin embargo, en el proceso de práctica se ha logrado identificar que estas situaciones se presentan en aquellos estudiantes que se presumen tienen alguna Necesidad Educativa Especial y/o de convivencia escolar, las cuales también esconden problemáticas familiares y sociales.

En este sentido, los estudiantes que se identificaron con presuntas BAP y de convivencia escolar, pertenecen a familias nucleares y uniparentales en su mayoría, sus hogares los conforman entre 2 y 7 personas y las madres son las que asumen el rol de cuidadoras en el hogar y acudientes en el colegio, con una representación del 60%. Se deja ver que la mayoría de las personas que acompañan el proceso académico del estudiante no han culminado su formación escolar y las decisiones el hogar son compartidas por madres y padres, notando en esta última, que no se tiene en cuenta la participación de los hijos a la hora de tomar las decisiones familiares, lo cual refleja poca confianza en la infancia para la incidencia de los asuntos familiares.

Con respecto la problemática anteriormente descrita, en la que se deja ver el poco acompañamiento familiar, o incluso, el desconocimiento sobre la importancia de este para los menores en edad escolar, los cuales han presentado bajo rendimiento escolar y algunas dificultades de convivencia en el aula, puede tener diversas causas, entre ellas se menciona la desintegración familiar, la falta de hábitos de estudio, la poca atención y motivación en las prácticas pedagógicas, lo que termina produciendo el bajo rendimiento en los y las menores.

Sin embargo, en la Institución se han dado algunos pasos para contrarrestar estas situaciones, como lo son la identificación de estudiantes con presuntas BAP y de convivencia escolar, así como el acercamiento a las familias de estos estudiantes mediante los docentes

directores de grupo, para conocer un poco sobre su realidad y ajustar algunos contenidos temáticos a las necesidades que se han ido identificando en su vida académica.

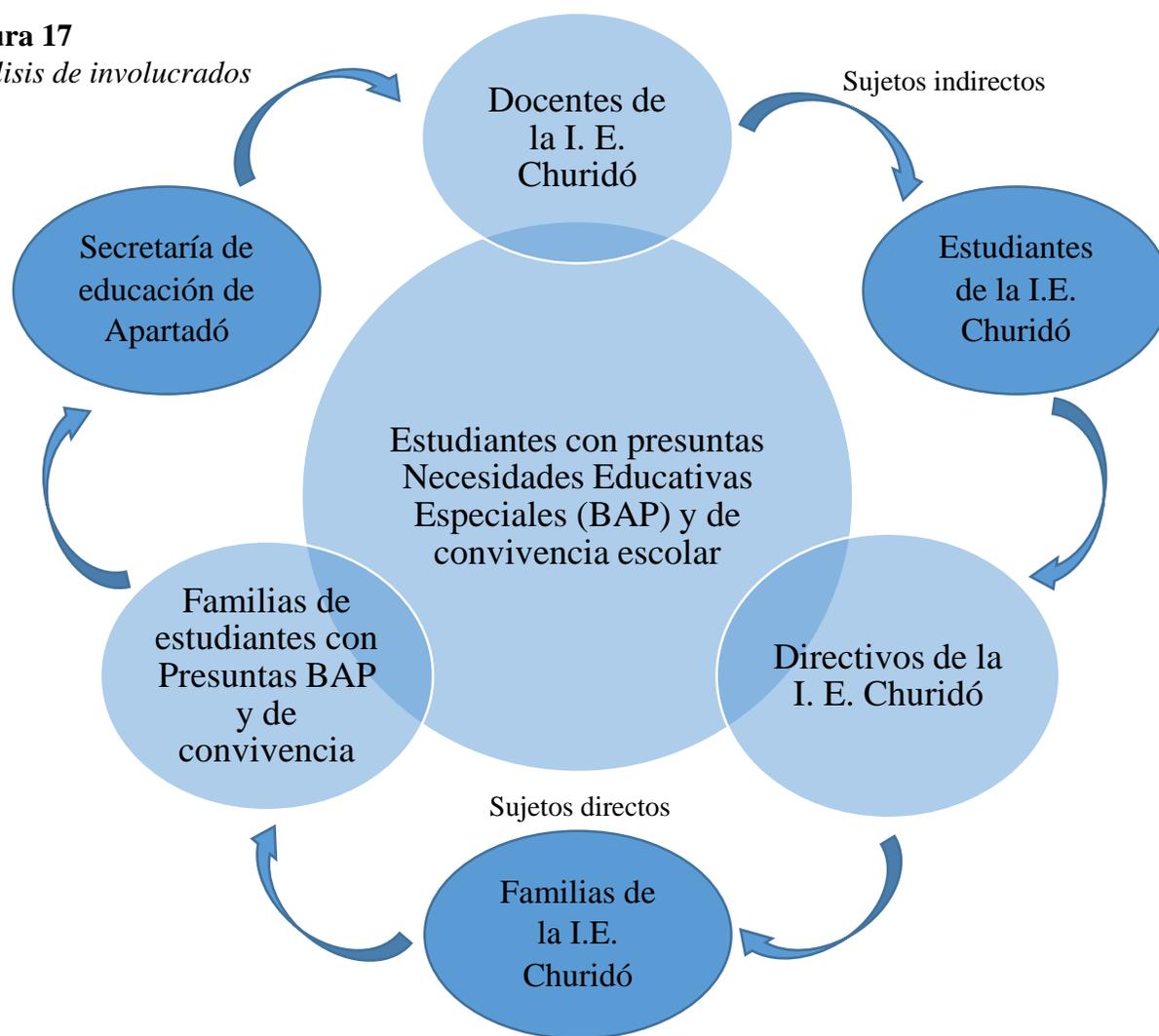
## 5.2 Sujetos de la intervención

Los sujetos inmersos este proceso de intervención, tanto directos como indirectos de la I. E. Churidó son docentes, estudiantes en general, estudiantes con presuntas BAP y de convivencia escolar, familias, secretaría de educación de Apartadó.

### 5.2.1 Análisis de involucrados

**Figura 17**

*Análisis de involucrados*



### **5.2.2 Actores Directos**

Los sujetos directos propuestos en este proyecto de intervención: estudiantes con presuntas BAP y de convivencia Escolar, sus familias, docentes y directivos de la I. E. Churidó Pueblo, se reconocen como tal pues son quienes confluyen directamente en el proceso de intervención, con quienes se aplicarían las estrategias de intervención y quiénes serían actores de su propia transformación.

Los actores directos “Son aquellos que están verdaderamente afectados, es decir, aquellas/aquellos para quienes se destinan los beneficios, o que pueden ser afectados adversamente por la intervención.” (Departamento para el Desarrollo Internacional, sf. p. 3)

### **5.2.3 Actores Indirectos**

Los actores indirectos: secretaría de educación, comunidad estudiantil de la I. E. Churidó Pueblo y las demás familias que pertenecen a la Institución, se ubican como aquellos que, si bien pueden intervenir en el proyecto, esta será de manera intermedia y los beneficios que reciben no necesariamente son directos.

Los actores indirectos “Son aquellos que tienen algún rol intermedio. En un proyecto de emergencia estos pueden incluir: donadores, políticos, negociantes, el gobierno local, otras agencias humanitarias y agencias coordinadoras.” (Departamento para el Desarrollo Internacional, s.f. p. 4)

## **5.3 Justificación**

En este sentido, es necesario resaltar que la intervención profesional desde el Trabajo Social es comprendida como una acción introducida y perfeccionada por los trabajadores sociales con las personas, grupos y comunidades “Cuyos objetivos están orientados a superar los obstáculos que impiden avanzar en el desarrollo humano y en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía” (Barranco, 2014, p. 1). Así pues, la intervención será necesaria a la hora de contrarrestar problemáticas que estén afectando a una comunidad, grupo o familia. Problemáticas como la presentada en este proyecto enmarcado en la I. E. Churidó, en el que

se busca resaltar la importancia de desarrollar acciones que permitan que esta Institución cumpla con los objetivos de la educación formal y se fortalezca la inclusión y la integralidad.

Así pues, en el proceso de práctica profesional llevado a cabo en la I. E. Churidó, se plantea la necesidad de orientar la intervención profesional, en aras fortalecer el acompañamiento y educación a familias y estudiantes con presuntas BAP y de convivencia escolar, dado que esto puede generar altos beneficios tanto a nivel interno como externo en la Institución, como modelo de inclusión educativa desde unas posturas y procesos claros, integrales y organizados, los cuales se fundamenten en unas acciones construidas colectivamente sin espacios para la improvisación, la desmotivación por parte de los actores del proceso y otros obstáculos que se puedan prever, pues estos estarían al tonto de los procesos que se llevan a cabo, las formas en que se realizarían y podrían visualizar su participación en cada uno de los espacios de intervención educativa y familiar llevados a cabo desde la práctica profesional en el contexto educativo.

En este sentido, desde el perfil profesional de Trabajo Social, en contexto educativo, se pueden realizar diversas acciones y funciones que se amparan en el ámbito legal, al respecto, EL MEN - Ministerio de Educación Nacional- otorga el rol de orientador escolar a los profesionales de las ciencias sociales que brindaran sus servicios dentro de las instituciones educativas, así pues, los orientadores escolares deben preparar un plan de trabajo basado en proyectos pedagógicos que surjan de las necesidades institucionales y en el marco del PEI –Proyecto Educativo Institucional-, de manera que contribuyan a la resolución de conflictos, al respeto de los derechos humanos, al libre desarrollo de la personalidad de los estudiantes, brindar apoyo a los alumnos con problemas de aprendizaje, al acompañamiento a los padres de familias, a la formulación de diagnóstico y el seguimiento a los estudiantes desde una atención de orientación, así como al establecimiento de contactos institucionales.

Todas estas funciones, que se establecen desde el Ministerio de Educación Nacional, deben ser desarrolladas por un profesional de las ciencias sociales, desde este soporte, se hace viable que desde el perfil profesional del Trabajo Social se proyecten procesos encaminado al educación de familias y estudiantes con presuntas BAP y de convivencia escolar, de modo que se reduzca la deserción y ausentismo escolar, mejore el ambiente en el aula y las relaciones familiares de estudiantes con presuntas BAP y de convivencia escolar, esto

también en aras de que las familias respondan de manera adecuada a estas situaciones y no a la violencia intrafamiliar a raíz del desconocimiento de sobre el tema o cómo abordarlo desde casa.

## **5.4 Objetivos**

El este proyecto se plantea una serie de objetivos específicos sujetos a un objetivo general que gira en torno al fortalecimiento de los procesos de inclusión, desde la labor del profesional de las ciencias sociales, para el presente caso un Trabajador Social en formación, en contextos educativos.

### **5.4.1 *Objetivo General***

Fortalecer los procesos de inclusión educativa y acompañamiento familiar para estudiantes con presuntas BAP y de convivencia escolar pertenecientes a la Institución Educativa Churidó Pueblo, en el periodo 2021-2022.

### **5.4.2 *Objetivos Específicos***

- Acompañar el proceso de identificación y diagnóstico de estudiantes con BAP y de convivencia escolar.
- Generar espacios de dialogo y reflexión familiar e institucional en torno a las BAP y de convivencia escolar.
- Gestionar espacios de reflexión y capacitación del personal docente en torno al abordaje pedagógico de las BAP y de convivencia escolar en el aula.
- Gestionar espacios de reflexión y capacitación familiar en torno al abordaje las BAP y de convivencia escolar el aula desde casa.

## **5.5 Conceptualización**

En relación con los conceptos claves sobre los cuales se establece la comprensión de la realidad en la que vincula el presente proyecto, se establecen BAP, Convivencia Escolar,

Intervención Familiar, Institución Educativa y Educación Formal, los cuales se comprenden así:

**Barreras para el aprendizaje y la participación:**

Las categorías que generalmente se definen en barreras para el aprendizaje y la participación, tienen sus raíces en el uso de clasificaciones médicas de trastornos o déficits, que se realizan en la evaluación diagnóstica de niños con dificultades de aprendizaje. Como se ha señalado previamente, estos diagnósticos médicos, si bien ayudan a caracterizar en forma general, no dan cuenta de la complejidad humana que se pone en juego al aprender y por lo tanto, no siempre son una herramienta precisa a la hora de diseñar un currículo o las estrategias educacionales específicas. (López & Valenzuela, 2015, p. 6)

Quando se habla de BAP se alude a identificar y precisar los conocimientos, habilidades, destrezas, conductas y actitudes que, de manera constante e inusualmente distante de la de su grupo de referencia, el alumno debe estimular, aprender o desarrollar con el fin de favorecer sus procesos de aprendizaje y desarrollo personal en cada área (intelectual, emocional, social, etc.) (Fernández & Arjona, 2011, p. 13)

- **Convivencia escolar:**

La convivencia es fruto de las interrelaciones de todos los miembros de la comunidad escolar, independiente del rol que desempeñen. (...) Por lo tanto la convivencia no es algo estable, sino que es una construcción colectiva y dinámica, sujeta a modificaciones conforme varían las interrelaciones de los actores en el tiempo (Banz, 2008, p. 2)

La convivencia escolar se construye a través de las relaciones que se producen entre todas las personas que forman parte de la comunidad educativa. Será positiva si esta construcción se realiza desde el respeto, la aceptación de las diferencias y de las opiniones de todos en un plano de igualdad. Esta construcción debe favorecer la resolución de los posibles conflictos, desacuerdos, tensiones o disputas de manera pacífica. (Ministerio de Educación y Formación Profesional, s.f. p. 1)

- **Intervención familiar:** “la intervención familiar es fundamental para el abordaje de situaciones complejas, en las cuales se incluye el ámbito educativo; esto para dar asesoría, sostén, ayudar en el control, el acompañamiento y la mediación” (Rodríguez & Viveros, 2013, p. 124).
- **Institución Educativa:**  
Se define como institución educativa a la comunidad de aprendizaje, considerada como primera y principal etapa de la gestión de los sistemas educativos descentralizados, siendo pública o privada. Sus fines se concentran en el aprendizaje y formación íntegra de los educandos. (Centro de Especialización en Gestión Pública, 2021, p. 2)
- **Educación formal:**  
Educación institucionalizada, intencionada y planificada por organizaciones públicas y organismos privados acreditados. En su conjunto, esta constituye el sistema educativo formal del país. Por consiguiente, los programas de educación formal son reconocidos por las autoridades nacionales pertinentes o instancias equivalentes, por ejemplo, cualquier otra institución que colabore con las autoridades nacionales o subnacionales de educación. La educación formal comprende esencialmente la educación previa al ingreso al mercado laboral. Con frecuencia, la educación vocacional, la educación para necesidades especiales y parte de la educación de adultos se reconocen como parte integral del sistema nacional de educación formal. (UNESCO, 2012, p. 1)  

“La educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Ministerio de Educación Nacional, 2019, p. 1).

## 5.6 Ruta metodológica

A continuación, se presenta la ruta metodológica utilizada para el proyecto de intervención, la cual se realiza a partir de estrategias y líneas estratégicas, que se acompañan

de acciones y/actividades, de este modo, el proyecto contará con una estrategia y cuatro líneas estratégicas, mismas que se sustentan en los objetivos específicos del proyecto.

**5.6.1 Metodología – método**

**Tabla 4**  
*Metodología-Método*

ESTRATEGIA	<b>Fortalecimiento de los procesos de inclusión educativa y acompañamiento familiar para estudiantes con presuntas BAP y de convivencia escolar</b>
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES/ACTIVIDADES
<b>Identificación y diagnóstico de estudiantes con BAP y de convivencia escolar.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dialogo con docentes directores de grupo y acompañamiento en clases, para identificar a estudiantes con presuntas BAP y de convivencia escolar.</li> <li>2. Sistematización de la información identificada y creación de base de datos.</li> <li>3. Acercamiento inicial a estudiantes identificados.</li> <li>4. Acercamiento inicial a familias de estudiantes identificados.</li> <li>5. Consolidación de diagnóstico familiar y educativo de estudiantes identificados.</li> </ol>
<b>Reflexión familiar e institucional sobre BAP y de convivencia escolar.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reunión inicial con familias, docentes y estudiantes identificados.</li> <li>2. Taller con docentes sobre BAP y de convivencia escolar.</li> <li>3. Taller con familias sobre BAP y de convivencia escolar.</li> <li>4. Taller con estudiantes sobre BAP y de convivencia escolar.</li> <li>5. Taller integral con docentes, familias y estudiantes vinculados al proyecto.</li> </ol>
<b>Gestión de espacios para reflexión y capacitación educativa.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión de espacio de capacitación docente sobre inclusión, BAP y de convivencia escolar.</li> <li>2. Acompañamiento y seguimiento a docentes en el diseño de PIAR (Plan individual de ajustes razonables), para estudiantes con presuntas BAP y de convivencia escolar, en caso de que lo requiera.</li> </ol>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión de espacio de capacitación familiar sobre acompañamiento en casa para estudiantes con presuntas BAP y de convivencia escolar.</li> </ol>

<b>Gestión de espacios para reflexión y capacitación familiar.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Gestión de espacio de reflexión estudiantil sobre inclusión, BAP y de convivencia escolar.</li> <li>3. Visitas domiciliarias para el acompañamiento del proceso.</li> </ol>
--	---

### 5.6.2 Tipo de intervención

Para efectos del presente proyecto de intervención, se propone llevar a cabo la acción desde dos tipos de intervención, directa e indirecta.

Las intervenciones directas son las que se dirigen al usuario en una relación frente a frente. Éste, entonces, está presente y es actor, tanto como el trabajador social. Las intervenciones que agrupamos bajo este rubro son aquellas en las que el trabajador social utiliza prioritariamente sus conocimientos y su saber para responder a las necesidades del usuario. La información legal y administrativa consiste en poner al usuario al corriente de sus derechos, de lo que la legislación prevé de él. (De Robertis, 2006, p. 26)

Al respecto de la intervención educativa, se puede referir, según De Robertis, (2006):

Tiene que ver con toda intervención de información debe tener en cuenta al interlocutor al que se dirige, a fin de elegir los medios de comunicación más aptos y eficaces, a veces también los que tienen mayor repercusión. Las intervenciones educativas en TS se nutren dos ejes: adquisición de conocimientos y de aptitudes y socialización o adquisición de comportamientos acordes con las normas sociales en vigor. (p. 28)

En relación con los diferentes tipos de intervención indirecta, se menciona que:

Son los que realiza el trabajador social fuera de la relación personal con el usuario. Se trata de acciones que el trabajador social lleva a cabo a fin de organizar su trabajo, planificar acciones que se realizarán más tarde con el usuario y, también, acciones en

beneficio de éste, pero sin su participación activa y directa. El trabajador social es entonces actor para el usuario. Algunas de estas son: organización, documentación, planificación y programación. (De Robertis, 2006, p. 34)

### ***5.6.3 Enfoque-componente técnico instrumental***

La intervención profesional, desde el Trabajo Social se plantea desde el enfoque educativo y promocional. Así entonces, la educación:

La reconfiguración ética en Trabajo Social implica actuar con sentido crítico, estratégico, propositivo, responsable. Abordar integralmente problemáticas sociales; incorporar perspectivas gerenciales y educativas, aportar a la construcción de políticas sociales de justicia y equidad. (Cifuentes, 2009, p. 197)

Con respecto a lo promocional, Cifuentes (2009) se menciona que:

Esta es caracterizada por el énfasis en el desarrollo social y humano, considerando al individuo como constructor de la realidad y sujeto activo de su propio bienestar. Está orientada a potenciar las capacidades individuales y los recursos colectivos para mejorar o satisfacer las necesidades humanas y sociales, colocando especial énfasis en la capacidad de respuesta que las personas, grupos y comunidades - afectadas por determinadas situaciones - despliegan para asumir los cambios y superar las dificultades. (Cifuentes, 2009, p. 198)

### ***5.6.4 Momentos metodológicos***

- Momento teórico: en este, se describe el proceso epistemológico que da soporte a la intervención.
- Momento analítico: se construyen las categorías de análisis que surgen de la contextualización y el diagnóstico.
- Momento de la acción: es la puesta en marcha, la intervención.

### 5.7 Sistema de evaluación

**Tabla 5**  
*Sistema de evaluación*

Estrategias	Meta	Responsable	Fuente de verificación
<b>Identificación y diagnóstico de estudiantes con BAP y de convivencia escolar.</b>	Generar base de datos y diagnóstico institucional de estudiantes con presuntas BAP y de convivencia escolar.	Ferney Albones, docentes directores de grupo, secretaria y coordinador Institucional.	-Fotografías. -Diario de campo. -Base de datos y diagnóstico Institucional de presuntas BAP y de convivencia escolar.
<b>Reflexión familiar e institucional sobre BAP y de convivencia escolar.</b>	Sensibilizar a las familias y docentes sobre en torno a las BAP y de convivencia escolar.	Ferney Albones, docentes directores de grupo, coordinador Institucional.	-Fotografías. -Diario de campo. -Talleres diseñados.
<b>Gestión de espacios para reflexión y capacitación educativa.</b>	Capacitar a los docentes y directivos de la Institución, en torno a las BAP y de convivencia escolar.	Ferney Albones	-Cartas de gestión. -Fotografías. -Actas. -Listados de asistencia.
<b>Gestión de espacios para reflexión y capacitación familiar.</b>	Capacitar a las familias (acudientes, y padres) de los estudiantes identificados, en con presuntas BAP y de convivencia escolar, sobre el acompañamiento familiar y desde casa.	Ferney Albones	-Cartas de gestión. -Fotografías. -Actas. -Listados de asistencia.









### 5.9 Presupuesto

**Tabla 7**  
*Presupuesto*

PRESUPUESTO				
Recuso	Específico	Valor por unidad	Cantidad	Valor total
<b>Recursos tecnológicos</b>	Computador	1449000	1	1449000
	Impresora	445900	1	445900
	Bafle	349900	1	349900
<b>material didáctico</b>	Resma de Papel	13800	2	27600
	Block iris	2700	10	27000
	Marcadores surtidos	1000	10	10000
	Caja de colores	13600	5	68000
	Caja de lapiceros	\$9.250	5	46250
	Cartulina	\$800	10	8000
	Cinta	2000	2	4000
	Pinturas - Vinilo	3000	10	30000
	Pinceles	1000	10	10000
	Caja de lápices	8400	5	42000
	caja de borradores	\$12.900	1	12900
	Caja de sacapuntas	7900	1	7900
	Tijera	\$2.000	10	20000
Papel periódico	\$400	10	4000	
<b>Imprevistos</b>	Material didáctico u otros	No Aplica	No Aplica	200000
<b>VALOR TOTAL DELPROYECTO</b>				<b>2762450</b>

## **6 Ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto de intervención**

En este apartado se proponen las líneas de acción que se establecieron con sus respectivas actividades/acciones, y se dará cuenta del desarrollo de cada una. Cabe resaltar que en el proyecto de intervención se proponen un total de cuatro líneas estratégicas, nombradas y desarrolladas así:

### **6.1 Línea estratégica I: identificación y diagnóstico de estudiantes con BAP y de convivencia escolar**

En esta línea se propuso como meta, generar la base de datos y diagnóstico institucional de estudiantes con presuntas BAP y de convivencia escolar. Para la construcción de la base de esta, se proponen las siguientes actividades:

- Diálogo con docentes directores de grupo y acompañamiento en clases, para identificar a estudiantes con presuntas BAP y de convivencia escolar: se realizó un primer acercamiento con los docentes directores de grupo de los grados sexto a undécimo, se establece una charla con el fin de identificar alumnos con presuntas BAP y de convivencia escolar, de esta se logró identificar a 16 alumnos con presuntas BAP y de convivencia escolar

A nivel general, se obtuvieron resultados favorables de esta actividad, no sólo por la información recolectada, sino también por las experiencias que se generaron gracias a este primer acercamiento. De igual forma, se visibilizó el trabajo que se ha venido realizando por parte de los docentes frente a estos alumnos, con respecto a las BAP.

- Sistematización de la información identificada y creación de base de datos: se realiza una caracterización con la información suministrada por parte de los docentes y se procede a realizar una base de datos de los alumnos identificados, esta información nos sirvió luego para contactar a los padres de estos alumnos.

La realización de esta base de datos fue muy gratificante, no sólo por la adquisición de la información, sino por la tranquilidad de sentir que este trabajo se estaba realizando de manera certera y precisa, esto generó más confianza para continuar con el proceso que se estaba realizando, y así alcanzar las metas propuestas.

- Acercamiento inicial a estudiantes identificados y sus familias: de las actividades propuestas en esta línea estratégica, esta primera actividad de acercamiento con las familias y estudiantes fue muy valioso para el proyecto y los procesos que se realizarían en este, ya que nos permitió interactuar y conocer un poco más de las diferentes realizadas con que viven estas familias y con esto nos hicimos una idea de sobre cómo se iba a dirigir el proyecto, con el fin de que todos los participantes fueran tenidos en cuenta.
- Consolidación de diagnóstico familiar y educativo de estudiantes identificados: esta actividad represento un trabajo grande, ya que se requirió el compromiso de las familias para lograr cumplir con lo proyectado. Cabe resaltar que algunas madres de familia al principio se mostraron algo indiferentes con el proceso, pero luego al ver que había otras familias que estaban muy comprometidas con esto, decidieron participar de manera activa también.

En este punto se encontró que de los 16 alumnos que ya teníamos en la base de datos, solo 3 tenían un diagnóstico realizado por la Empresa promotora de Salud, con las 13 familias que no contaban con este diagnóstico se les realizo un acompañamiento direccionamiento, con el fin de que pudieran también obtener un diagnóstico clínico y se les resalto la importancia de poder contar con uno.

Con respecto a los términos de porcentaje cumplimiento, esta línea estratégica está en un 100%.

## **6.2 Línea estratégica II: reflexión familiar e institucional sobre bap y de convivencia escolar**

En esta línea, se propuso como meta, sensibilizar a las familias y docentes entorno a las BAP y de convivencia escolar, para lograrla se proponen las siguientes actividades:

- Reunión inicial con familias, docentes y estudiantes identificados: esta actividad se realizó a inicios de diciembre del 2021, sin mayores complicaciones. De la mano con coordinación académica y ayuda de la secretaria, se logró contactar a las familias inmersas en el proceso.

Se habló un poco de lo que se pretendía lograr con el proyecto y se les recalco a las familias, el papel tan importante que ellos tenían dentro de él. Una vez socializada esta información, se abrió un espacio para aclarar las dudas e inquietudes que tanto los docentes como las familias tenían, con la intención de tener unas ideas claras sobre el desarrollo de los que conllevaría el proyecto.

- Taller con docentes sobre BAP y de convivencia escolar: en este punto se desarrolló un taller con un profesional de la secretaria de educación de Apartadó, el fin era obtener más conocimientos sobre cómo llevar los casos de niños y niñas con presuntas BAP y de convivencia escolar, con el fin de desarrollar talleres acordes a cada necesidad de los niños y niñas que hacen parte de este proceso.

El proceso fue muy bueno, ya que se compartió mucho conocimiento tanto del profesional de secretaria de educación, como por parte de los docentes de la Institución Educativa Churidó Pueblo.

- Taller con familias sobre BAP y de convivencia escolar: la importancia de la familia dentro de este proceso jugo un papel súper importante, ya que se necesitaba inicialmente el consentimiento por parte de ellos, para realizar estos talleres, ya que desde el proyecto y práctica de intervención de Trabajo Social se busca que aquellos estudiantes que presentan BAP o de convivencia escolar, logren encontrar en su entorno familiar y educativo las condiciones necesarias para su proceso de formación académica desde la inclusión, el acompañamiento familiar e institucional.

Por parte de las familias siempre hubo una gran expectativa, ya que se sintieron importantes y notaron que desde la institución sus hijos estaban siendo tenidos en cuenta en todos los procesos académicos.

- Taller con estudiantes sobre BAP y de convivencia escolar: en este punto se vinculó a todos los grados de bachillerato, de sexto a undécimo, y se realizó unas charlas sobre empatía, liderazgo y comunicación asertiva, con la articulación de estos tres temas se buscó que todos los participantes, vieran y tuvieran en cuenta a los compañeros que presentaban presuntas BAP y convivencia escolar.
- Taller integral con docentes, familias y estudiantes vinculados al proyecto: este taller resulto muy gratificante, ya que a través de él se logró proyectar la importancia de conocer sobre las BAP y convivencia escolar, tanto las familias como los docentes

reflexionaron y concluyeron que no hay que ver como una barrera u obstáculo a estos alumnos que presentan las posibles BAP y de convivencia escolar, sino que hay que brindarles las herramientas y bases para que estos reciban una buena educación y se sientan parte de la institución, donde no serán excluidos de los procesos, sino que se verán involucrados en cada una de las actividades que se lleven a cabo dentro de su proceso educativo y de aprendizaje.

En términos de porcentaje, esta línea estratégica se encuentra desarrollada en un 80%. Dado que se debe culminar con el proceso y consolidado de diagnósticos emitido por parte de la EPS a los 13 niños que aún no cuentan con ello.

### **6.3 Línea estratégica III: gestión de espacios para reflexión y capacitación educativa**

En esta línea, se propone la siguiente meta: capacitar a los docentes y directivos de las Institución entorno a las BAP y de convivencia escolar. Para dar cumplimiento a esta meta se proponen las siguientes actividades:

- Gestión de espacio de capacitación docente sobre inclusión, BAP y de convivencia escolar: la I.E Churidó pueblo fue muy condescendiente y es por ello, que facilito dentro de la institución un salón para que este fuera utilizado para los encuentros que tuvieran que ver con el proyecto, inicialmente se realizó un encuentro en la sala de profesores, pero al ver que algunas veces el espacio se trocaba con alguna otra reunión que realizaban, se tomó la decisión de adecuar un salón.
- Acompañamiento y seguimiento a docentes en el diseño de PIAR (Plan individual de ajustes razonables), para estudiantes con presuntas BAP y de convivencia escolar, en caso de que lo requiera: para el primer y parte del segundo periodo académico, resulto ser muy gratificante, ya que se hicieron algunos arreglos al PIAR, cada área con su respectivo director realizó ajustes al PIAR, a través de estos ajustes, se trazaron metas y objetivos, para que los niños o niñas con posibles BAP tuvieran ese apoyo pedagógico.

Se solicitó asesoría por parte de un profesional de secretaria de educación para que acompañara y asesorara a los docentes con referente a dudas que ellos pudieran tener al realizar estos ajustes.

#### **6.4 Línea estratégica IV: gestión de espacios para reflexión y capacitación familiar**

En la última línea estratégica, se propuso como meta, capacitar a las familias (acudientes y padres) de los estudiantes identificados, con presuntas BAP y de convivencia escolar, sobre el acompañamiento familiar y desde casa. Se propuso las siguientes actividades:

- Gestión de espacio de capacitación familiar sobre acompañamiento en casa para estudiantes con presuntas BAP y de convivencia escolar: se trazó como meta también, infundir desde el hogar la importancia de hacer el acompañamiento a los niños y niñas con posibles BAP y de convivencia escolar, ya que es desde el hogar donde se infunden esos valores y se brinda la fuerza o motivación para que los niños y niñas deseen y quieran asistir a la Institución educativa.

En este punto se logró evidenciar que los padres que realizan el acompañamiento a estos niños y niñas solo lograron realizar la básica primaria y en algunos casos no saben leer y escribir, por lo que les resulta un poco difícil realizar un acompañamiento en lo que tiene que ver con las actividades académicas que realizan sus acudidos en la Institución

- Gestión de espacio de reflexión estudiantil sobre inclusión, BAP y de convivencia escolar: a través de la creación del grupo de gestores de paz, el cual está conformado por 2 estudiantes de cada grado, a los cuales se les ha capacitados en diferentes temas como, comunicación asertiva, inclusión, liderazgo y proyección, plan de vida, convivencia escolar y compañerismo, entre otros. Se busca que sean ellos quienes fomenten desde cada grupo o salón de clase los valores y la importancia de la inclusión con los compañeros.

Convirtiendo así a la institución en un ambiente sano y que los docentes sean vistos como un agente acompañante en este proceso.

- Visitas domiciliarias para el acompañamiento del proceso: se realizaron 4 visitas domiciliarias a familias que en un momento no se veían tan comprometidas en el proceso, fue muy difícil porque cuando se realizaban las llamadas para programar la visita, nos decían que “no tenían tiempo o que estaban trabajando y que llegaban muy tarde para recibir la visita” también al realizar estas visitas, 2 familias informaron que

no habían podido ir a las EPS para que les generaran el diagnóstico de los niños, porque no tenían dinero para salir hasta el municipio de Apartadó.

## **7 Informe de gestión**

### **7.1 Antecedentes**

Este informe de gestión se realizó con el fin de dar a conocer el ejercicio de práctica profesional llevado a cabo en la Institución Educativa Churidó Pueblo, enmarcado en el fortalecimiento del tejido social en la Institución, el abordaje del tejido social se ajuste a las características de los centros educativos y a la contextualización de este como objeto de estudio.

El tejido social es importante para la Institución puesto que, en ella, valores como la solidaridad, tolerancia, respeto, igualdad, autonomía, participación y democracia, la responsabilidad, honradez y la convivencia social, son objeto de fortalecimiento constante. En este sentido, la vinculación de un profesional de Trabajo Social se hace indispensable a la hora de intervenir en situaciones específicas a nivel individual y familiar, para promover actividades periódicas en pro del fortalecimiento del tejido social, desde las aulas también es posible hacer fortalecimiento de este tejido social mediante la articulación de talleres con las asignaturas de cátedra de la paz, la ética, religión y educación artística.

La información contenida en este informe es producto de dos fuentes, la fuente primaria propia de la intervención y las experiencias llevadas a cabo en el lugar de prácticas, y el rastreo documental que da cuerpo y soporte al objeto de estudio denominado de forma simple, como fortalecimiento del tejido social.

Producto de las experiencias vividas e indagaciones realizadas, se ha logrado determinar que la Institución Educativa Rural Churidó Pueblo es un plantel oficial con las resoluciones de legalización de estudios N° 10678 del 27 de junio del año 2002 y la resolución aclaratoria 14491, del 9 de octubre de 2002, por medio de las cuales se les concede reconocimiento de carácter oficial a partir del año 2000 y se autoriza se imparta educación formal en los niveles de preescolar, básica y media académica y se legalizan a partir del año 1998 los estudios correspondiente a los niveles de vocación preescolar básica ciclo de primarias, grados 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, y ciclo de secundaria, grados 6° a partir del año 1998, 7° a partir de 1999, 8° a partir de 2000, 9° a partir de 2001 y el nivel de educación media grados 10° y 11° a partir del año 2002 y la resolución 6177 del 3 de junio de 2005 por medio de la cual se autoriza educación formal de adultos.

Esta cuenta con diversos proyectos, considerados como proyectos obligatorios los cuales corresponden a lo establecido en el artículo 14 de la Ley 115. Son: Educación Ambiental, Educación Sexual y Derechos Humanos (educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y la formación de valores humanos). En estos, se vislumbra una oportunidad de intervención desde el Trabajo Social.

## **7.2 Metodología**

Para hablar de la metodología implementada en este proceso de práctica profesional I, II y III, se tomó como referente metodológico el libro metodología de la intervención en Trabajo Social, de Cristina Robertis, tomando los siguientes aspectos relevantes:

El proceso metodológico involucra acciones directas e indirectas, entre ellas las siguientes:

- Directas: educar, informar y establecer una relación de trabajo con los usuarios.
- Indirectas: organización, documentación, planificación e intervención en el entorno de los usuarios.

Los pasos seguidos:

- Localización del problema social o de la solicitud: este primer pasó, se dio a la hora de establecer el convenio de prácticas y disponerse en término profesionales a los requerimientos Institucionales, es por ello por lo que la localización del problema social llega a modo de solicitud del servicio empleador.
- Análisis de la situación: una vez identificada la problemática, se procede a analizar la misma, este análisis se hace mediante la experiencia misma y con lo consignado en la contextualización, donde se da todo un abordaje teórico del objeto de estudio y aproximación del Trabajo Social en contextos educativos.
- Evaluación preliminar y operatoria.
- Elaboración del proyectos de intervención por el Trabajador Social, confrontación de ese proyecto con los del usuario y los del organismo empleador, con lo que se confecciona el contrato.
- Puesta en práctica del proyecto común y de las intervenciones escogidas; - evaluación de los resultados.

- Finalización de la acción.

### **7.3 Logros y metas alcanzadas en el proceso de prácticas**

La práctica profesional, estuvo planeada para llevarse a cabo en tres fases: acciones en el campo de prácticas, actividades académicas de la práctica I y proyecto de intervención, sin embargo, a raíz del paro Nacional, la fase de proyecto de intervención se logra realizar de manera satisfactoria, al igual que otras acciones encomendadas desde el campo de práctica. A continuación, se describen los logros y metas realizados en la práctica profesional de Trabajo Social llevada a cabo en la Institución Educativa Churidó Pueblo.

#### ***7.3.1 Fase I: acción en el campo de práctica profesional***

Las acciones en el campo de prácticas, describe aquellas actividades propuestas a realizarse de forma directa en la agencia, así como aquellas actividades propuestas por parte de la agencia para el practicante, esta fase está conformada por tres metas:

- Reconocer el campo de práctica profesional de Trabajo Social en el contexto educativo de la I.E. Churidó: en el desarrollo de esta meta, inició desde los primeros diálogos solicitando a la I.E. Churidó, el espacio para el desarrollo de la práctica profesional desde el Trabajo Social posteriormente se realizó la instalación de prácticas de forma exitosa y se hizo el reconocimiento de la agencia de prácticas, a través de un recorrido guiado por el coordinador de la Institución Educativa y se identifican a los actores claves en del proceso, gracias a diversos encuentros presenciales y virtuales.

En este momento se pactaron algunos compromisos y tareas que serán asumidas desde del proceso de prácticas y desarrolladas en las siguientes de metas de esta primera fase.

- Desarrollar estrategias de fortalecimiento para el tejido social, mediante la práctica profesional de TS en contextos educativos: la práctica profesional se ubica en el fortalecimiento del tejido social a través de un proyecto del mismo nombre, el cual se articula con las áreas de ética y valores, educación religiosa, catedra de la paz y educación artística.

El logro de esta meta se consigue gracias a la articulación del Trabajo Social en contextos educativos y al dialogo asertivo con los docentes y coordinador a cargo del proyecto. Así pues, se inicia con la identificación de actores clave en el proyecto, identificación de la población estudiantil a la que se dirigen los talleres de intervención y la contextualización de la realidad para el posterior diseño de talleres en pro del fortalecimiento del tejido social.

Esta meta es alcanzada en la medida en que se logran diseñar, ejecutar y valorar dos talleres de promoción del tejido social, realizados de forma didáctica e interactiva, y ejecutados desde canales virtuales y llamadas telefónicas. Cada uno de estos talleres se enmarca en los valores Institucionales y sociales. Se diseñaron dos talleres para cada grado, destacando que cada taller se adapta al promedio de edad que caracteriza a cada grado.

- Fortalecer las dinámicas de acompañamiento familiar de los y las estudiantes de la I.E. Churidó de grado sexto a undécimo: el acompañamiento familiar siempre será un factor fundamental en el proceso de educación a menores, y desde la práctica profesional de Trabajo Social no se es ajeno a esta realidad, por ello, como fortalecimiento de las dinámicas familiares de los y las estudiantes, se configura la creación de la escuela de padres, un espacio pensado para el dialogo, la escucha y la reflexión en torno a los procesos educativos, pautas de crianza y acompañamiento familiar. En torno a ella, se han realizado reuniones y asesorías con agentes externos de la Institución Educativa (psicólogos de la Alcaldía Municipal de Apartadó), mismos que estarán a cargo de llevar a cabo las actividades de estos espacios, sin embargo, desde el rol del Trabajo Social, se hizo visible la necesidad de generar la escuela de padres y se estará realizando acompañamiento y seguimiento a los procesos que se realicen desde la misma.

### ***7.3.2 Fase II: actividades académicas de práctica profesional***

La fase de actividades se logra realizar de manera positiva, pese a los percances generados por el paro Nacional que conllevó la suspensión de actividades académicas durante la práctica I, en esta fase se proyectan cuatro metas:

- Asesorías académicas: las asesorías se realizaron en los horarios pactados, salvo por aquellas que sufrieron alteraciones en el periodo de paro Nacional durante el primer semestre de práctica profesional. Estas posibilitaron un espacio de diálogo asertivo para enriquecer la práctica profesional y llevar a cabo un excelente ejercicio en la agencia. Durante las asesorías, se procuró puntualidad, compromiso y participación activa.
- Diseño de la contextualización Institucional: considero esta, como la meta que más retos ha presentado en términos de elaboración, puesto que ha estado sujeta a diversos ajustes para lograr un ejercicio profesional adecuado en términos de calidad. Actualmente, se cuenta con producto elabora a un 100% y aprobado desde la asesoría académica.
- Elaboración de informe de actividades de gestión: se presentó un primer informe al cual se le realizaron ajustes solicitados y una entrega final, anexo al informe de práctica profesional general.
- Desarrollo de seminarios de práctica profesional: los seminarios de prácticas se realizaron realizado de manera positiva, asistiendo a los encuentros sincrónicos y luego presenciales, haciendo las lecturas y talleres pertinentes.

### ***7.3.3 Fase III: proyecto de intervención***

- Propuesta de intervención.
- Diseño del proyecto de intervención.
- Entrega y socialización de proyecto de intervención.

El proyecto de intervención, se formula durante la práctica II, se ejecuta, evalúa y da seguimiento durante la práctica profesional III, se exalta el cumplimiento general del proyecto de intervención de un 100%, este proyecto se denominó escenarios de aprendizaje en mi colegio y familia, en el cual se planteó como objetivo fortalecer los procesos de inclusión educativa y acompañamiento familiar para estudiantes con presuntas BAP y de convivencia escolar pertenecientes a la Institución Educativa Churidó Pueblo, en el periodo 2021-2022.

## **7.4 Conclusiones y recomendaciones**

### **7.4.1 Conclusiones**

A modo de conclusión, se debe mencionar que la Institución Educativa Churidó Pueblo es un espacio de crecimiento laboral desafiante, pues en ella se deben fortalecer algunos aspectos Institucionales mencionados en las problemáticas presentadas. De este modo, desde el quehacer profesional del Trabajo Social, se debe ser lo suficientemente versátil como para:

- Generar dialogo con otras profesiones que aporten al ámbito educativo y social y posibiliten el trabajo en red.
- Propiciar transformaciones en la población estudiantil contextualizando las teorías propias de la intervención profesional del Trabajo Social con las necesidades del sector educativo, en este caso la Institución Educativa Churidó Pueblo.
- Identificar situaciones que afecten el bienestar de la población estudiantil a nivel individual y colectivo e intervenir de manera inmediata.
- Generar actividades, programas y proyectos que propicien el bienestar de la comunidad educativa, desde el ámbito del Trabajo Social.
- Estar presto a responder con las situaciones emergentes que se puedan presentar y afectar negativamente a la comunidad educativa.

### **7.4.2 Recomendaciones**

Las recomendaciones estarán sujetas a lo expuesto en las problemáticas identificadas, de este modo, se procurará por lo menos una recomendación para cada problemática:

- La comunidad estudiantil requiere un profesional de las ciencias sociales que se encargue de generar el espacio de orientación escolar, si bien esta tarea debe ser asumida por un trabajador social o psicólogo, también puede encomendarse a un docente.
- Posibilitar estrategias para estimular el retorno a las aulas de aquellos estudiantes con ausentismo y deserción escolar, como visitas domiciliarias, comedor escolar, kit

escolar y otras ayudas que están al alcance de la Institución, de tal modo que las familias no se vean obligadas a permitir que sus niños, niñas y adolescentes trabajen o se retiren por falta de recursos.

- La Institución cuenta con el registro de la mayoría de los estudiantes con BAP y de convivencia, aprovechando este avance, se hace necesario generar un diagnóstico que de luces sobre la forma de abordar estas situaciones desde el colegio, generando así procesos integrales.
- Adecuar la infraestructura sanitaria y prestación de protocolos de bioseguridad, mediante acciones de petición a la secretaria de educación municipal, o mediante campañas sociales que permitan la adquisición de recursos materiales y económicos para mejorar la infraestructura.
- Es claro que ante las situaciones socioeconómicas desfavorables, desde la Institución son pocas las acciones que se puedan llevar a cabo y que representen gran impacto en los estudiantes y sus familias, sin embargo, es posible generar campañas de donaciones para alimentación, vestido y calzado, posibilitar espacios de capacitación en articulación con universidades y centros tecnológicos, posibilitar espacios de mercado campesino en el que las familias puedan vender sus productos y asesorar a las familias en los modos y formas en que se es posible adquirir un empleo o generar emprendimiento.

## Referencias

- Aleman, C. (2019). *Porqué necesitamos trabajadores/as sociales en la escuela*. Obtenido de Porqué necesitamos trabajadores/as sociales en la escuela: <https://acortar.link/bdKqo5>
- Banco Mundial. (2020). *Educación*. Obtenido de Educación: <https://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview>
- Banz, C. (2008). Convivencia escolar. *Educarchile*, 1-8.
- Barranco, C. (2014). La intervención en Trabajo social desde la calidad integrada. *Alternativas: Cuadernos de trabajo social*, 79-102.
- Centro de Especialización en Gestión Pública. (2021). *Centro de Especialización en Gestión Pública*. Obtenido de Centro de Especialización en Gestión Pública: <https://acortar.link/LBO182>
- Cifuentes, R. M. (2009). Aportes para la reconfiguración de la intervención profesional de Trabajo Social. *Revista Tendencias y Retos*, 191-220.
- Colombia. Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley 115. Ley General de Educación*. Bogotá, DC: Congreso de la República de Colombia.
- Colombia. Ministerio de Educación. (2019). *Sistema educativo colombiano*. Obtenido de Sistema educativo colombiano: <https://acortar.link/H6V5yJ>
- Colombia. Ministerio de Educación. (2021). *Portal Normativa Ministerio de Educación*. Obtenido de Portal Normativa MINEDUCACIÓN: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Normatividad/>
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2012). *Orientaciones y protocolo para la evaluación del periodo de prueba del docente orientador que se rige por el Estatuto de profesionalización docente*. Dirección de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media, 1-61. Ministerio de Educación Nacional.
- Colombiapais. (2020). *Ubicación Geográfica de Colombia*. Obtenido de Ubicación Geográfica de Colombia: <https://acortar.link/1olps1>

- De Robertis, C. (2006). *Metodología de la intervención en trabajo social*. Buenos Aires: Lumen.
- DFID. (s.f.). *Departamento Británico para el Desarrollo Internacional*. Obtenido de Departamento Británico para el Desarrollo Internacional: <http://www.dfid.gov.uk/>
- Fernández, A., & Pacheco, A. (2011). Determinación de las Necesidades Educativas Especiales. *Trillas*, 28-31.
- Gobierno de Colombia. (2004). *Algunos indicadores sobre la situación de derechos humanos en la región del Urabá antioqueño*. Bogotá: Gobierno de Colombia.
- González, G. (2020). *Investigación diagnóstica*. Obtenido de Investigación diagnóstica: <https://www.lifeder.com/investigacion-diagnostica/>
- Grupo EMAR. (2014). *Diagnóstico Rápido Participativo: Una metodología de investigación*. Obtenido de Diagnóstico Rápido Participativo: Una metodología de investigación: <https://acortar.link/zxpIGV>
- Hábitad para la Humanidad. (2018). El tejido social. *Hábitad*, Web.
- I. E. Churidó Pueblo. (2018 (actualizada)). *Reseña Histórica de la I. E. Churidó Pueblo*. Apartadó: N/A.
- I.E. Churidó Pueblo. (2018). *Proyecto Educativo Institucional -PEI-*. Apartadó: N/A.
- Jusidman, C. (2013). Fortalecimiento del tejido social . *CJ*, Web.
- Laboratorio de periodismo Universidad Pontificia Bolivariana - Medellín. (5 de Mayo de 2020). Las TIC impulsan la educación en Urabá. *Periodico Contexto*, págs. <https://acortar.link/J3CjLi>
- López, I., & Valenzuela, G. (2015). Niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 42-51.
- Magnabosco, M. (2014). El Construccinismo Social como abordaje teórico para la comprensión del abuso sexual. *Revista de Psicología* , Vol. 32.

- Merino, Y. (2015). *Intervención del trabajo social en el sector educativo*. Ciudad de México: Poza rica.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (s.f.). *Gobierno de España (Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa)*. Obtenido de Gobierno de España (Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa): <https://acortar.link/L11jD5>
- Navarrete, N. (2016). El papel de trabajo social en el ambito educativo. *Folios de Humanidades y Pedagogía*, 37-46.
- Ornelas, A. (2016). Reconstrucción del tejido social en el ámbito escolar: una propuesta desde el trabajo social. *Revista Búsqueda*, 154-167.
- Pérez, J. (2017). El trabajo social en entornos educativos. *Barataria*, Web.
- Red América. (2014). *Guía de diagnósticos participativos y desarrollo de base*. Bogotá: Corporación RedEAmérica.
- Rodríguez, A., & Viveros, E. (2013). Sobre la intervención familiar en escenarios educativos. Aproximación a una revisión documental. *Katharsis–Institución Universitaria de Envigado*, 113-132.
- Téllez, I. (2010). El sentido del tejido social en la construcción de comunidad. *Polisemia*, 09-23.
- UNESCO. (2012). *LearningPortal*. Obtenido de LearningPortal: <https://learningportal.iiep.unesco.org/es/glossary/educacion-formal>

Anexos



